



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ACUERDOS ÉTICOS  
 FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2018  
 LUGAR: AUDITORIO SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLONISARIAS RAZA Y PARENTESCO  
 HORA DE INICIO: 13:30  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:00 PH

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/Nº LOGO				
Leofredis Mosquera Palacios					Consejo Distrital Afro	teomos.palacios@notmail.com	3043380 4910	
Jure. I. Collares elin					Consejo. Afro P.	fran.123@ho.com	3157409316	
Elsa Morilla					consejera	macroc@btmail.com	3118728674	
Iveta Olave					Consejo	ivob@ycc.gov.co	3007456200	
Leopardo Tascel					Consejo	capac@hatma.d.c.	3192159734	
Santiago COPETZ					Consejo D. Afro	seleg@2013@gmail.com	3142152070	
Lois H. NARANJO				X	SED- OUP	LOIS@UNISE	3103919504	
Baris Gil Mosquera					consejera Afro	adveca.bayst.gu@gmail.com	3112366183	
Danny Nonne Cortes					consejera Afro	dannynonne@yahoo.es	3014206444	

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

( )

( )



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

LUGAR: AUDITORIO SECRETARÍA DE GOBIERNO

OBJETO DE LA REUNIÓN: TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS RAZA Y PALENQUENAS

HORA DE INICIO: 13:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 18:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ	AVILIAR	CARRERA				
Robel Moreno P.		X					K	robel.moreno@gob.gov.co	3107512144	Robel Moreno P.
Jaceline Posso López		X					X	jaceline.posso@gob.gov.co	312801607	Jaceline Posso López
Mario Caicedo								mario.caicedo@gob.gov.co	310814110	Mario Caicedo
Carlos Ariel Valencia Mosquera		X					X	Carlos.valencia@gob.gov.co	3112518075	Carlos Ariel Valencia Mosquera
Florencia Cruz		X						angela.cruz@gob.gov.co	8194	Florencia Cruz
Yennifer Chiquiza N.		X					X	yennifer.chiquiza@gob.gov.co	5023	Yennifer Chiquiza N.
Vivian Rodríguez		X					X	vivian.rodriguez@gob.gov.co	3151337355	Vivian Rodríguez
Jose Estuardo Humber		X					X	luz.lemus@gob.gov.co	310817564	Jose Estuardo Humber
Jose Flano							X	joselamano@gob.gov.co	8193	Jose Flano

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

)

)



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subdirección de Asesoría Técnica  
 FECHA: 2/ noviembre/ 2018  
 LUGAR: Secretaría de Gobierno  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Recepción de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Rarám y Lengua  
 HORA DE INICIO: 13:30  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:00 PT

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
<u>Alfonso Pastoriza Cortés</u>		X				X			<u>pastoriza@sedp.gov.co</u>	<u>31580008523</u>	
<u>Eliane Aspírrita G.</u>		X					X		<u>eliab2190@gmail.com</u>	<u>3143093521</u>	
<u>Christina de neutra cerón</u>		X							<u>cecestra@sedp.gov.co</u>	<u>3693777-235</u>	
<u>Javier Palacios T.</u>	X								<u>jpalaos@parhup.edu</u>	<u>311809801</u>	
<u>Rhacia Vallegandete Puente</u>	X								<u>puitelego@opasa</u>	<u>3103483641</u>	
<u>Hermine Malina E</u>	X								<u>hermine@sedp.gov.co</u>	<u>2322</u>	
<u>Valentín Semietz</u>	X								<u>vgamiez@sedp.gov.co</u>	<u>303745594</u>	
<u>Maitte Hurtado C.</u>						X			<u>myhurtado@educacion</u>	<u>345236015</u>	
<u>Carlos Iván García S.</u>	X								<u>bugata.gov.co</u>	<u>3118542974</u>	

Warning:

IllegalMediaType

*[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

)

)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS FINANCIOS

FECHA: 21/11/2018 LUGAR: Secretaría de Gobierno

OBJETO DE LA REUNIÓN: Tercera Sesión de Comunitades Affected by Negociación, Negociación, Negociación y Negociación

HORA DE INICIO: 10:00 am HORAS DE FINALIZACIÓN: 18:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Juan Carlos Pineda	X						X	SDIS, DNA	xpena@sdts.gov.co	3155471172	
Jennifer Cardozo							X	SDIS Dirección pública	lgarza.esdis@sdts.gov.co	31349366	
Carlos Pineda N		X						SDIS-DEPS	carinau	3647400	
Georgina Pineda E.		X						Sdts - posicional	georgina@sdts.gov.co	1735 3279797	
Alexander Guerrero							X	Personero APHA	hoguera@paso...	385527108	
Rafael Pérez Terrazo			X					DPAC - etnos	r.perez@paso...	301615071	
Luisa Fernanda Mejía		X					X	SDHT - SPP	luisa.mejia@hob	3581600	
Verónica Bedardone							X	S HD - DPP	imbecar@hob	5221	
Silvia Ortiz Lopez							X	SDA - CPEI	silvia.ortiz@sdts.gov.co	7788833	

Warning:

IllegalMediaType





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Coordinación de Asuntos Técnicos  
 FECHA: 02 Noviembre 2018  
 LUGAR: Secretaría de Gobierno  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: tercera sesión de Comandantes Negros, Afrocolombianos, raizal y alejandrina  
 HORA DE INICIO: 01:00pm  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Lina Zambora		X						SDS	l.zambora@sedecolombiana.gov.co	9870	CR
Juan Carlos Sobano	X							SDS-DRSGTYT	j.sobano@sedecolombiana.gov.co	9404	JCS
Helberth Campo U.	X							SDS-DRSGTYT	h.campo@sedecolombiana.gov.co	9857	[Signature]
Elizabeth Tortive	X							SDDE-0	etortive@SDPE.gov.co	ENT 223	[Signature]
Montesil Pto						X		ITDPO	ruth.silva@idrol.gov.co		[Signature]
Alix Montoya A.	X							SDA	amontoya@sedecolombiana.gov.co	3332787	Alix Montoya
Diana Hortelino Busico	X							SEO-DIIP	d.montecinos@sedecolombiana.gov.co	3192741082	[Signature]
Alexandra Vergara								consejer@sdg	avergara@sedecolombiana.gov.co	3204120846	[Signature]
Ceta Perasa								Cohijera			[Signature]

Warning:

IllegalMediaType



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS  
 FECHA: 2 NOVIEMBRE DE 2018  
 LUGAR: AUDITORIO SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PAIZANES Y RAIZALES  
 HORA DE INICIO: 13:30  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:00 PM.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA					
Andrés Jarama			X					SECRET	jote.gonzalez@sard.	3274850 EXT 617	[Signature]
Clayde Toboada			X					S. Educación	clzboe de Educacion bogota.gov.co	3002020250	[Signature]
Jesús Javier Córdoba Murillo			X					Consejo	asneoa@hotmail.com	3108637930	[Signature]
Alcaldesa Cecilia Coime								consejero	ycoidax17@outlook.com	302 ext 00	[Signature]
ANA PALACIOS CUESTA			X					consejera	ana.mjor@hotmail.com	3116691732	[Signature]
Yasinel Benjilal Carced			X					consejo D	mabogaybe@hotmail.com	3118352567	[Signature]
Garvisue Lopez			X					consejo ATRO Distrital	garvisue@sal.com	314215 2070	[Signature]
Edula Daguana			X					SDMUTER-DEJ	eduladaguana@sdmujer-3108141929		[Signature]
Jesús Javier Córdoba M			X					Consejero	asneoa@hotmail.com	3108637930	[Signature]





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS  
 FECHA: 02 Nov 2018  
 LUGAR: Secretaría de Gobierno  
 OBJETO DE LA REUNIÓN: consejo Distrital Comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras  
 HORA DE INICIO: 13:30  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 19:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Jedy Carolina Beza									X	SDHT-59F	jedy.carriac@bogota.gov.co 3004099123	
Cecilia Gabriela Zamora			X							SDS - Salud Pública	3103042410 cehab@bogota.gov.co	
Luz Helena Rodriguez	X									SD Hacienda	3388198	
Diego A. Peña										SDP-DEPP	3358000 Ext 8524	
Juan Felipe Rodriguez Maury			X							SDG - SAE	3387000 Ext 5199	
Maria Rocio Aguirre Cepente				X						SDG - SAE	3057507350	
DEL VALENCIA										SDG - SAE	5190	
Edwin Colcedo H										SDG - SAE	5524	

Warning:

IllegalMediaType

( )

( )

The following information is provided for your reference:  
 The error message "Warning: IllegalMediaType" is displayed when the  
 application attempts to load a document that is not a valid PCL XL  
 file. This can occur if the document is corrupted or if the application  
 is unable to recognize the document's format. To resolve this issue,  
 please ensure that the document is a valid PCL XL file and that the  
 application is properly configured to handle PCL XL files.

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS**

**Fecha:** noviembre 2 de 2018.

**Hora:** 13:30– 18:00 p.m.

**Lugar:** Bogotá, D.C. Auditorio Primer piso, Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

**ASISTENTES:**

**Administración Distrital**

Alcalde o Alcaldesa Mayor de Bogotá o su delegado(a), quien lo presidirá.	Dra. María Carolina Salazar Pardo. Directora de Poblaciones. Secretaría de Integración Social.
Secretario (a) Distrital de Gobierno o su delegado(a)	Dr. Francisco Pulido. Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos
Secretario (a) Distrital de Salud o su delegado(a)	Dr. Libia Ramírez. Subdirectora de Gestión, seguimiento y evaluación de Políticas en Salud
Secretario (a) Distrital de Planeación o su delegado(a)	Dr. Diego Alejandro Peña. Director de Equidad y Políticas Poblacionales.
Secretario (a) Distrital de Hacienda o su delegado(a)	Luz Helena Rodríguez-Asesora
Secretario (a) Distrital de Integración Social o su delegado(a).	Juan Carlos Peña. Director Dirección de Nutrición y abastecimiento
Secretario (a) Distrital de Ambiente o su delegado(a)	Dra. Alix Montes A. Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades
Secretario (a) Distrital de la Mujer o su delegado(a)	Dra. Rose Hernández Gil. Directora de Enfoque Diferencial.
Secretario (a) Distrital de Educación o su delegado (a)	Dr. Carlos Iván García. Director de Inclusión e Integración de Poblaciones
Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico	Elizabeth Játiva, Asesora de Despacho. Equipo de Población y Territorio
Director (a) de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno	Dra. Nur Fannery Valencia Mosquera Subdirectora de Asuntos Étnicos
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Javier Palacios. Gerencia de Etnias

**Representantes de las localidades:**

Localidad de Usme	Celia Perlaza
Localidad de Tunjuelito	Elsa Molina
Localidad de Bosa	José F Collazos
Localidad de Kennedy	Alejandrina Vernaza
Localidad de Fontibón	Leofredis Mosquera

Localidad de Engativá	Jackeline Albán
Localidad de Candelaria	Ana Palacios Cuesta
Localidad de Suba	Jesús Javier Córdoba Murillo
Localidad de Mártires	Leonardo Toncel
Localidad de Antonio Nariño	Seigné Copete/ Marcel Bonilla Caicedo
Localidad de Puente Aranda	Ivet Olaya
Localidad de Rafael Uribe Uribe	Osiris Gil Mosquera/ Danny Ivonne Cortés
Localidad de Ciudad Bolívar	Jairo Caicedo
	Aurora Casierra
<b>Asisten como invitados:</b>	
Personería Distrital	Dr. Hernando Aníbal García
	Dra. Patricia Villegas de la Puente
Defensoría del Pueblo	Dr. Hernán Molina
Procuraduría General de la Nación	
<b>Otros Asistentes:</b>	
Secretaría Distrital de Educación	Claudia Taboada – Contratista Dirección de Inclusión y Poblaciones
	Diana Montaña Riasco – Contratista Dirección de Inclusión y Poblaciones
	Luis Nazareno – Contratista Dirección de Inclusión y Poblaciones
Secretaría Distrital de Integración Social	Leyla García – Profesional Dirección de Enfoque Diferencial
	Geovanna Moreno – Profesional Dirección de Enfoque Diferencial
	Valentina Gómez – Profesional Subdirección LGTBI
Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes:	José Quínche – Profesional Dirección de Asuntos Locales y Participación
	Maritza Silva- Profesional IDR
Secretaría Distrital de la Mujer	Adiela Dagua – Profesional Dirección de Enfoque Diferencial
Secretaría Distrital de Planeación	Laura Patarroyo – Profesional Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Christian Beltrán – Profesional Subsecretaría
	Leofredis Mosquera Palacios-Contratista
Secretaría Distrital de Hábitat	Luisa Fernanda Mejía – Contratista SPP
	Lady Canchiva-Contratista
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Ricardo Pérez Herazo– Contratista Gerencia de Etnias.
	Maite Hurtado– Contratista Gerencia de Etnias.
Secretaría Distrital de Ambiente	Silvia Ortiz – Contratista OPEL,
	Eliana Asprilla – Contratista OPEL



Secretaría Distrital de Salud

Juan Alvarado Solano-Director de Participación Social,  
Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía  
Herberth Campo V- Contratista Dirección de Participación  
Social, Gestión Territorial, Participación y Servicio a la  
ciudadanía  
Johanna Cabiativa-Contratista Dirección de Salud pública

Secretario (a) Distrital de Hacienda

Luz Mary Besdrande

**Secretaría Técnica:**

Subdirección de Asuntos Étnicos.

Ruviela Aguirre Cifuentes – Coordinadora Enlaces  
Territoriales  
José Mena – Contratista Enlace Territorial  
Luz Stuard Hurtado – Contratista Enlace Territorial  
Carlos Gordillo – Contratista Enlace Territorial  
Edwin Caicedo– Coordinador Equipo PIAA  
Ángela Patricia Cruz – Contratista Equipo PIAA  
Juan Felipe Rodríguez – Contratista Equipo PIAA  
Vivian Rodríguez – Contratista Equipo PIAA  
Yenifer Chiquiza – Contratista Equipo PIAA  
Blanca Yaneth Uribe – Contratista Equipo PIAA  
Carlos Ariel Valencia - Contratista CONFIA  
Isabel Moreno Perea – Contratista CONFIA  
Jackeline Rosero – Contratista CONFIA

**Ausentes:** Teniendo en cuenta el Decreto 248 de 2015 “Parágrafo 1. En el caso de los secretarios (as) de Despacho, éstos podrán delegar su participación únicamente en servidores (as) públicos (as) del nivel directivo que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de la política respectiva”.

**Por parte de la Administración Distrital:**

1. Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado (a)

**Por parte de los representantes de las localidades:**

1. Usaquén
2. Chapinero
3. Santa Fe
4. San Cristóbal
5. Barrios Unidos
6. Teusaquillo

**Por parte de los que asisten como invitados:**

Procuraduría General de la Nación

Siendo las 1:30 pm. del viernes 2 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del decreto 248 de 2015, se da inicio a la tercera sesión del Consejo Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Ruviela Aguirre profesional de la Subdirección de Asuntos Étnicos, realiza la presentación del evento, describe el objetivo de esta sesión, agradeciendo en primera instancia la presencia y disposición de trabajar en garantía de los derechos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, residentes en el Distrito. Acto seguido brinda un saludo a cada uno de los delegados por parte de la Administración Distrital, Consejeras y Consejeros y da lectura de la agenda que se desarrollará:

### ORDEN DEL DÍA:

1:30 pm a 1:45 pm	Himno de Colombia Himno de Bogotá Himno Bogotá Afro
1:45 pm a 2:15 pm	Acto de instalación sesión del Consejo María Carolina Salazar Pardo -Directora Poblacional, Secretaría Distrital de Integración Social Francisco Pulido Acuña- Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos Nur Fannery Valencia Mosquera- Subdirectora de Asuntos Étnicos Jose Collazos Chara- Coordinador Espacio Autónomo Consejo Distrital Afro
2:15 pm a 3:15 pm	Presentación Balance Acciones Afirmativas por Metas CIPO Edwin Caicedo Marinez
3:15 pm a 4:15 pm	Presentación de Acciones Afirmativas Sectoriales por Implementar Cada Sector
4:15 pm a 4:30 pm	Receso
4:30 pm a 5:15 pm	Compromisos y Acuerdos
5:15 pm a 5:30 pm	Cierre

### DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

#### **I. Himnos.**

Se entonan los himnos de Colombia, el himno de Bogotá, y Bogotá Afro.

#### **II. Acto de instalación:**

En su calidad de delegada del Alcalde Mayor mediante la resolución 044 del 23 de agosto de 2016, la Doctora María Carolina Salazar Pardo, directora poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, realiza la instalación de la tercera sesión del Consejo Distrital de Comunidades Negras, afrocolombianas y Palenqueras del año 2018. En su intervención la doctora Salazar brinda un saludo especial para los consejeros, consejeras

al Coordinador José Collazos, a los entes de control y por supuesto a todo el equipo de Gobierno que acompaña la jornada. Indica que en este año se ha avanzado de manera sustancial en el Plan de Acciones Afirmativas con las comisiones y esto evidencia que nos hemos acercado generando confianza y podemos seguir trabajando antes de que finalice este gobierno con el fin de dejar una institucionalidad que pueda seguir andando, donde allá un dialogo efectivo y eficiente, respetando las particularidades de las comunidades que representan. En la última sesión se avanzó en la aprobación del reglamento interno del consejo, en la socialización de la Campaña RacisNO, en la entrega del informe de avance del Plan Integral de Acciones Afirmativas del 2017, y el avance del primer semestre del 2018. En esta sesión se propone discutir las acciones que están teniendo problemas en su implementación y que necesitan un seguimiento más cercano y plantear soluciones a los problemas que se están presentando, ese es el objetivo planteado en este espacio, reitera el compromiso del Alcalde y de la Secretaria de continuar con un dialogo constructivo. Aprovecha el primer Consejo al que asiste y para reiterar el compromiso del despacho de la Dirección Poblacional de la Secretaria de Integración Social por propender en las diferentes políticas sociales y refiere que su despacho está abierto para cuando lo requieran.

Seguidamente el Docto Francisco Pulido Subsecretario de la Secretaria de Gobierno (E) saluda de parte al Secretario de Gobierno el Doctor Juan Miguel Duran (E). En el momento se encuentra en procesos de empalme y está asumiendo dos Secretarias, Encargado en Gobierno y en propiedad en la Secretaria de Desarrollo Económico, por lo cual no puede acompañar el espacio, manifiesta la total vocación y convicción de continuar con todas las acciones que un principio se trabajaron con el Doctor Miguel Uribe, saluda en nombre de El, a los Consejeros y Consejeras, a la Doctora María Carolina Salazar quien inicia en la Secretaria de Integración Social y con quien se han venido articulando acciones desde el marco de la CIPO y otras instancias poblacionales en las cuales se ha visibilizado de manera especial las comunidades étnicas en el Distrito, ese es uno de los puntos principales de la agenda de hoy, saluda a Nur Fannery Valencia Subdirectora de Asuntos Étnicos, quien ha estado atenta de seguimiento a las Acciones Afirmativas, a Javier Palacios del IDPAC, al Coordinador del espacio José Collazos, a la Personera delegada de Derechos Humanos, Patricia Villegas. Como lo mencionaba María Carolina son muchas las acciones que se han venido desarrollando en el marco del decreto 507 por el cual se expiden o definen las acciones para las Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras en Bogotá, de estas hay muchas por mencionar, hay que visibilizar el compromiso en la construcción de una agenda y todos los planes de acción no son productos acabados, son productos en construcción, por eso nos seguimos reuniendo en esta penúltima sesión de año, buscando evidenciar cuales son las fallas y revisar que se puede hacer para mejorarlas, invita a que sea un espacio participativo en el cual, si se tiene que decir cosas, se haga desde una perspectiva de trabajo que se tienen desde el principio en este Consejo Consultivo, mencionar que el enfoque diferencial étnico no ha sido para esta administración simplemente enunciativo, no se ha convertido en un discurso utilizado para visibilizar acciones, si no que se han concretado, es por eso que desde la Secretaria Distrital de Gobierno se crean acciones específicas de Gobierno y de la Administración Distrital y estas deben estar transversalizadas con el enfoque étnico, es así como algunas de ellas, por ejemplo, la protección de líderes sociales en el Distrito permite que en marco de esa ruta a protección a líderes amenazados tenga una prioridad la atención a Comunidades Negras y Afrocolombianas y de la misma manera con todas las poblaciones y con todos los proyectos, como la profesionalización a líderes sociales en la cual están vinculados un importante número de compañeros y compañeras en el marco de la universidad pedagógica, entonces saluda e instala el Consejo Consultivo para Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenquera haciendo una mención especial en el trabajo con la comunidad Palenquera en propuesta presentada a esta secretaria donde solicitan el espacio de

representación propio y es importante mencionarlo en el marco de esta sesión, entonces agradece la participación y el compromiso de todos los sectores que siempre acompañan y espera que sea una sección donde se obtengan importantes resultados para seguir trabajando de la mano.

La Doctora Nur Fannery Valencia, expresa un saludo y manifiesta lo gratificante de acompañar este espacio como Subdirectora de Asuntos Étnicos, después de acompañar dos años como una contratista y hoy liderando este espacio, ratifica el saludo a la mesa principal al Consejo Distrital a los Sectores porque sin ellos no había sido posibles las acciones, este es un espacio que está más fortalecido que ayer en el que nuestro Plan de Acciones Afirmativas nos va a permitir evidenciar que hay, que falta y de qué manera podemos construir esa Bogotá Mejor para Todos, enuncia que las puertas de la Subdirección de Asuntos Étnicos están abiertas para seguir concretando lo que falta de manera articulada. Hoy el Consejo está más fortalecido y tiene más representatividad en la agenda distrital y es en la Administración del alcalde Peñaloza que he visibilizado y fortalecido este espacio y la invitación es que se identifique lo que falta, si bien las necesidades son muchas, se seguirán trabajando. Bienvenidas y bienvenidos a este espacio y se espera que sea muy productivo de mucha reciprocidad.

El Doctor Javier Palacios Torres, saludo afectuosamente a los participantes, brinda un saludo de parte del Doctor Hernández Director del IDPAC, el valora el espacio y lo enmarca en la participación, donde se reúnen para solucionar uno o varios problemas dentro de una comunidad, y la entidad ha venido construyendo de mano de los líderes y lideresas, se invita a que se enfoque en todas las acciones específicas de parte de la administración que nos permitan identificar y tener claro en qué tiempo estamos, que es un tiempo que ya se está finalizando y todas las acciones serán semilla en el enfoque diferencial, que es importante que cada una de las entidades y se aplique en cada uno de los proyectos de inversión que siguen. El consejo se debe elegir el otro año y hacer un estudio y balances de lo que se ha hecho, porque el otro año en el marco del decreto 248 de 2015 es importante que se dejen las bases para los próximos consejos locales con todo lo que se ha construido en el marco de las acciones afirmativas. Se invita al avance en la articulación por parte de las instituciones y la comunidad afro aquí representada y que este sea un espacio que permita llegar a unas acciones específicas.


El Consejero José collazos, saludo a la mesa y a las instituciones que han aportado tanto a las acciones afirmativas que se están llevando a cabo, a todos los representantes y manifiesta la alegría de contar con los consejeros haciendo énfasis en que es satisfactorio hacer parte de este ejercicio y saber que se ha construido de manera conjunta y se debe aprovechar para mirar el norte para las acciones afirmativas que aún están por implementarse, para aquellas que están en dificultad y aquellas que quizá ya están materializadas. Es satisfactorio para nosotros estar haciendo parte de este ejercicio que es interesante, aunque seguramente tendremos mucho que corregir. Se propone un encuentro menos formal y que se haga desde la fraternidad y no tan formal.

Se hace Entrega formal del reglamento interno de las comunidades afrocolombianas negras y palenqueras, que será compartido a cada uno de los correos electrónicos de los consejeros distritales para que estemos más acordes en cada actuación que se realiza.

### **III. Presentación Balance Acciones Afirmativas por Metas CIPO por Edwin Caicedo Marinez**


Presenta la metodología y el proceso de semaforización y un tablero de control, las metas con reporte del 80% en color verde, las metas con reporte de ejecución del 79 al 50% en color amarillo, las metas con reporte del 49% hacia abajo van a estar en color rojo, y las metas incompletas o pendientes van a estar en naranjado.

# TABLERO DE CONTROL

Metas con reporte < 80% de ejecución 

Metas con reporte de ejecución entre 79% y 50% 

Metas con reporte > 49% de ejecución 

Metas incompletas por vigencia 

## Sector Salud

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	6	6	6	3	3	Las acciones se han ejecutado de manera positiva, sin embargo hace falta socializar avances y será necesario seguir proporcionando espacios para el diálogo y concertación.
Raizal	5	5	5	3	3	Las acciones se han ejecutado de manera positiva, sin embargo hace falta socializar avances y propiciar diálogo con algunas dependencias y la comunidad.
Gitano	5	5	5	3	3	Las acciones se han ejecutado de manera positiva, sin embargo hace falta socializar avances y mejorar diálogo entre la entidad y los entes representativos.
Indígena	12	12	12	7	9	Las acciones se han ejecutado de manera positiva, serán necesario propiciar espacios para el diálogo y concertación para las acciones que no se han ejecutado.

## Sector Educación

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	17	15	17	13	11	Mejorar los lazos de articulación entre las diferentes direcciones de la SED y la comisión.
Raizal	3	1	3	1	2	NA
Gitano	6	4	6	3	3	A la fecha no se presentan mayores avances de impacto a la comunidad.
Indígena	14	12	14	11	8	Se ha avanzado de manera positiva. Se requiere mayor seguimiento de las acciones por parte de la sector.

## Sector Integración Social

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	7	7	6	7	7	Las acciones se han ejecutado de manera positiva, será necesario proporcionar espacios para el diálogo y concertación para perfeccionar las acciones afirmativas.
Raizal	5	5	4	5	5	
Gitano	2	2	2	2	2	
Indígena	10	8	8	8	8	

## Sector Cultura

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	24	7	23	7	17	Aunque las acciones afirmativas se concertaron, el Consejo de Cultura Palenque no las reconoce.
Raizal	19	2	17	3	13	La articulación entre la comunidad y el sector ha permitido avanzar en la implementación de las acciones afirmativas.
Gitano	20	2	19	2	13	Mejorar los lazos de articulación entre las diferentes entidades y las organizaciones. Se requiere mayor compromiso por parte de las organizaciones.
Indígena	18	5	17	5	11	Aunque se ha avanzado, falta más compromiso por parte de los gobernadores.

## Sector Ambiente

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	3	NA	3	NA	2	Se avanza de manera positiva, sin embargo, se requiere establecer nuevas reuniones.
Raizal	3	NA	2	NA	2	Se ha trabajado de manera efectiva.
Gitano	3	NA	3	NA		Si bien durante el semestre a parte de junio se implementó una acción afirmativa, las demás se realizarán en el segundo semestre.
Indígena	5	NA	5	NA		No se ha avanzado por falta de compromiso de los gobernadores.

## Sector Desarrollo Económico

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	7	7	7	0	0	Se recomienda hacer llegar la matriz de seguimiento para conocer mejor los avances en la implementación de las acciones.
Raizal	3	3	3	1	0	NA
Gitano	4	4	4	0	0	La comunidad no conoce las acciones ni la oferta institucional del sector por lo que se recomienda mejorar los canales de comunicación con la Comunidad de Bogotá.
Indígena	7	7	7	0	0	Es necesario conocer el reporte de seguimiento en la matriz.

## Sector Mujer

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	3	2	3	2	0	La comisión solicita mayor información por parte del sector para conocer los avances en las AA. Pasa esta reunión entre la OCS y la Comisión.
Raizal	1	NA	1	NA	NA	Se logró una nueva acción afirmativa el 26 de mayo - Escuela de formación con la inclusión de 5 mujeres raizales. Ya inició la Escuela el 26 de septiembre.
Gitano	2	1	2	1	0	A la fecha no se ha logrado la inscripción de las niñas dependientes de la educación regular. Se requiere una reunión con el director de ambas Secretarías con el fin de analizar las condiciones que permitan implementar acciones de educación regular.
Indígena	4	2	3	2	0	La escuela de formación inició el 13 de octubre. La recomendación fue para realizar talleres de diagnóstico. Tercer día entre algunas Gobernaciones y las mujeres que integran el Comité Distrito de Mujeres indígenas en las áreas afectadas.



## Sector Hábitat

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	4	4	4	4	3	Se ha avanzado de manera positiva.
Raizal	2	2	2	1	1	Se está avanzando de manera efectiva.
Gitano	2	2	2	1	1	Se requiere una articulación mayor entre el sector y la comunidad para implementar las acciones afirmativas.
Indígena	3	3	3	2	1	Es necesario generar una reunión con el sector y los gobernadores para articular de manera óptima.

## Sector Gobierno- IDPAC

Grupo Étnico	Acciones Afirmativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	5	5	5	4	5	Se requiere mayor articulación en las acciones entre el sector y la comisión colegiada.
Raizal	5	5	5	3	4	Existe desconocimiento por parte de la comunidad en los avances presentados por el sector.
Gitano	5	5	5	4	5	Se ha avanzado de manera positiva en un 80% en la implementación de acciones.
Indígena	5	5	5	5	4	Se requiere mayor articulación entre los gobernadores y el sector.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

## Sector Gobierno-SDG

Grupo Étnico	Acciones Alternativas	Programado		Ejecutado		Observaciones
		2017	2018	2017	2018	
Afro	9	9	9	9	9	La Comisión recomienda que los diseños de campañas se discutan con el espacio para que sean más contundentes. Aumentar el número de puntos comunicativos de la campaña Rociño.
Raizal	3	2	3	2	3	No se han presentado dificultades.
Gitano	3	2	3	2	2	No se han presentado dificultades.
Indígena	7	7	7	6	7	La demora es relacionada con la implementación de los espacios itinerantes ya que las autoridades no han presentado la propuesta.



Se presentó ante la CIPO, en el sector salud se 6 acciones y se implementaron 3

Salud 6 acciones afirmativas

Educación 17 acciones

Educación 15 de las cuales no se lograron 13 y el 2018

Integración social va bien

Cultura 24 acciones, 2017 7 acciones, en el 2018 23, pero algunas situaciones que no se han podido cambiar

Ambiente 3 acciones amarillo dos de avance

Desarrollo Económico 7 acciones para el 2017 y no se logró ninguna

Mujer 3 acciones, en 2017 2 acciones, en el 2018 programadas 3 pero se sigue en rojo la directiva explicara el avance

Hábitat 4 acciones de las cuales 2017 4 e implementado 4 y está en color amarillo

IDPAC programadas 5, se implementó solo 1 en el 2017

Gobierno 9 acciones color verde

El equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos étnicos, solicita a cada uno de los sectores dos informes por año y uno trimestral, para saber cómo se viene implementando realmente las acciones afirmativas; el siguiente ejercicio va dar cuenta de las acciones que ya se identifican y por qué no se ha podido implementar, cual es la dificultad y como se programa las reuniones de articulación y como se puede avanzar en lo que queda del año y poder revisar en el tablero la manera en la que se van desarrollando dichas acciones.

La consejera Sevigné Copete pide la palabra, extraña por la información que cultura está dando en el tablero, porque uno de los compromisos que el Doctor Uribe tenía con las comunidades negras era solucionar el tema de cultura, entonces no aceptan las acciones afirmativas, porque no se han cumplido, cultura debe sentarse

con las comunidades negras para solucionar el problema y aunque se de en los sectores, no se ha dado para las comunidades. Además, dicen que integración social no se ha realizado, aunque este punto se insiste tratar más adelante.

#### IV. Presentación Acciones Afirmativas Sectoriales por implementar en cada Sector.

La maestra de ceremonias Rubí, informa de las reglas y estrategias del espacio para hacer la réplica de inconformidades y diferencias ya que todos van a tener un espacio para hablar. En este sentido, cada sector presentará la plantilla con las acciones afirmativas que presentan alguna dificultad dentro del cronograma, y dispondrá de 7 minutos para realizar su intervención, terminada la acción puede hacer las sugerencias pertinentes y si es el caso panear un cronograma de actividades para avanzar en lo que resta de esta vigencia. Terminada la intervención de cada sector, un delegado podrá hacer la intervención que corresponde con sugerencias y proposiciones para que podamos avanzar.

##### 1. Sector Desarrollo Económico

Presentación a cargo de Christian Beltrán – Profesional Subsecretaría de Desarrollo Económico.

Hace la claridad de que, en el tablero, todo aparece en rojo no porque no se haya hecho nada, sino porque no ha presentado el informe por motivo de unos cambios administrativos que hubo al interior de la entidad, aunque se reconoce que efectivamente algunas acciones no han sido realizadas aún.

En cuanto a nuestras acciones afirmativas que presentan dificultad, Seleccionamos 3 Acciones Afirmativas, en compañía de Leofredis Mosquera que en este momento hace parte de la comunidad, pero también de nuestra entidad como referente afro.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCIÓN	PROGRAMACIÓN
Diseñar e implementar una estrategia comunicativa integral para visibilizar experiencias exitosas de las unidades productivas de la comunidad afro, negra y palenquera.	Generar un espacio de mayor articulación entre la entidad y la comisión de desarrollo económico del consejo afro, para diseñar las piezas comunicativas con enfoque étnico.	A concertar en el consejo consultivo
Garantizar la participación de la comunidad afro en las convocatorias de financiamiento y emprendimiento, brindando asistencia técnica y alistamiento financiero, para la presentación a la entidad financiera correspondiente.	Generar mayores espacios de comunicación entre la entidad y la comunidad, para que esta última conozca los estímulos que tienen para hacer parte de esta acción.	A concertar en el consejo consultivo
Ejecutar una feria gastronómica para comunidades afro, negra, y palenquera en la Plaza de Artesanos.	Definir la realización de la feria para el próximo mes de mayo, en el marco de la conmemoración del día de la afro colombianidad. Se va a realizar en la plaza de los artesanos	A concertar en el consejo consultivo

La primera Acción Afirmativa que presenta dificultad es la estrategia integral para visibilizar las acciones productivas de la comunidad afro, negra y palenquera. Pensamos que el reto de esta acción es generar espacios de mayor articulación, no solamente desde la comisión de desarrollo económico que nos hemos venido reuniendo de manera periódica, sino también de todo el consejo afro para poder llegar finalmente al consenso de que es lo que quieren en la estrategia comunicativa, para así de una vez poder tener un norte claro para que nuestra área de comunicaciones la pueda llevar a cabo y también desde allí comenzar a dar prioridad a las unidades productivas que quieran tratar.

En segundo lugar, se requiere que las comunidades conozcan las iniciativas de emprendimiento, frente a esto hemos venido realizando un ejercicio bien interesante en las localidades de Fontibón, Engativá y la localidad de Santa Fe, pero hacen falta más de doce localidades por abarcar; en ese orden de ideas lo que se quiere desde la secretaría es que se conozcan los estímulos que se tiene, tanto los programas de financiamiento como los de emprendimiento. Reto como secretaría es generar mayores espacios de comunicación.

La tercera Acción: Es el tema de la feria gastronómica para las comunidades afro, negra y palenquera. El fin de semana pasada se llevó a cabo la feria gastronómica con la comunidad Raizal, con la cual se ha venido trabajando de una manera bien articulada, el día de mañana se llevará a cabo el día de la semana Raizal en la plaza de los artesanos, ellos decidieron en su momento apostarle al recinto ferial y este es el segundo año que realizan sus eventos allí sin ningún problema.

Precisa, frente a nuestras Acciones Afirmativas, estas son las acciones que mayor problema presentan. A pesar que no se ha llevado la feria gastronómica para la comunidad Afro, si se han presentado varios espacios de comunicación para las demás ferias que se han tenido, en el tema de comercialización de productos y varias personas del consejo distrital afro han tenido la posibilidad de participar allí y, adicional a eso después de varias reuniones con las comisiones de desarrollo económico, a la concertación que se llegó por lo menos para lo que resta de este año, se logró la renovación del contrato de Leofredis como referente afro al interior de la secretaría que estaba establecido como una de las acciones afirmativas de la entidad y adicional a esto como última acción, así como también los mercados campesinos como itinerantes y permanentes, también la comunidad afro ha tenido participación. Se entiende que esta participación tal vez no es la que espera el consejo ni la comunidad propiamente dicha pero la verdad es que la secretaría ha venido trabajando y abriendo varios espacios para la participación, y si se ha presentado también el trabajo articulado con la comisión de desarrollo económico con tres o cuatro personas que son las que siempre asisten a las reuniones.

Igualmente se logró la renovación del Contrato de Leofredis como referente Afro dentro de la SDE.

Réplica Leonardo Toncel, Consejo Distrital, parte de la Comisión de Desarrollo económico: es difícil hablar sobre SDE. al leer las acciones más que Acciones Afirmativas son enfoques diferenciales. Hemos estado trabajando a fin de crear un plan y lo hemos venido trabajando con la SAE y Carlos Gordillo, a fin de dar un orden a estas acciones que se presentaron en el marco de las Acciones Afirmativas. Creo que la única que se ha tratado de manejar es la del referente, a Leofredis como referente Afro, de igual forma hay unos temas por trabajar en ese sentido. Pero para las otras Acciones Afirmativas no hay un puente para llegar a ellas, hemos venido trabajando para poder llegar a estas Acciones Afirmativas y como resultado de esta planeación está lo que se presentó, en realidad no se han llevado a cabo las Acciones Afirmativas, si no que por parte de la SDE ha trabajado el enfoque diferencial en las actividades mas no como Acciones Afirmativas. Por esto es la importancia de tener un referente étnico profesional, especializado en Desarrollo económico, que nos oriente a llegar en este sentir.

Intervención Ruviela Aguirre: Es importante saber qué propuesta hay por parte del Sector y de la Comisión para seguir avanzando:

Réplica: Manicel, Comisionado de Desarrollo Económico: El año pasado teníamos un referente el cual tenía un presupuesto de 7 o 5 millones pesos, tratamos de negociar con la Secretaría para que contratara a dos personas de las comunidades negras y ellos omitieron el paso, y optaron por contratar a uno de menor recurso, de 1.900.000. Nosotros queremos saber la SDE porqué ese detrimento a las Acciones Afirmativas, y porque no pasa nada. El compañero Leofredis no tiene unas funciones específicas para las comunidades negras, su contrato está ceñido exclusivamente a la misionalidad de la institución, entonces si queremos que el secretario nos de luces porque están pasando estas cosas con la comunidad negra.

Réplica Christian: frente a lo del Contrato de Leofredis, no asististe a la reunión, se le modificó el Contrato y se le dio un nuevo enfoque, solo asistió la señora Elsa y Leofredis, entonces se sugiere hablar con sus compañeros de la comisión para saber que enfoque se le dio al nuevo contrato de Leofredis, a la reunión con el secretario solo asistieron Leonardo y la señora Elsa y el secretario se quedó esperando. Ahora bien, como propuesta respecto a la feria gastronómica, hemos venido hablando con Leofredis que nos proponía ayer la posibilidad de llevarlo a cabo el próximo año en mayo, en el marco de la conmemoración de la afrocolombianidad. Frente a la acción de los temas de financiamiento, el presupuesto si existe y el secretario lo ha explicado en las diferentes reuniones que ha tenido con ustedes, que se insiste que únicamente van tres o cuatro personas, a las reuniones con él y donde el mismo explica cuáles son los proyectos de presupuesto y las maneras en las que se ha obtenido el mismo. Entonces se hace un llamado de atención también para la SAE, porque nosotros sacamos el espacio con el secretario que es la cabeza del sector, y a las reuniones con el secretario llegan tres, cuatro o máximo cinco personas, es decir, ni siquiera llega toda la comisión, por eso justamente para poder avanzar se necesita la colaboración de todos.

Intervención de La subdirectora de la SAE pide que se escuchen las propuestas para poder solventar la situación.

Réplica: Elsa, consejera: En la última reunión quedó el compromiso que se van a contratar dos empleados, uno asistencial y otro profesional, y que no se va a perder el presupuesto de contratación. No podemos concentrarnos solo en lo malo porque vamos a perder lo que hemos conseguido, nosotros llevamos 3 meses en reuniones, en este momento apenas estamos sacando el producto final. Para las compañeras aquí vamos a conseguir y construir.

Réplica Christian: la propuesta frente a la Feria estamos esperando una contrapropuesta. Frente al mercado campesino, estamos esperando su propuesta para las unidades productivas que quieren que intervengamos y articulamos para trabajar, y por lo menos entregar los informes y priorizar algunas localidades, eso es lo que esperamos de ustedes y nosotros nos encargamos de organizar los polígonos para realizar las intervenciones. En cuanto al Diseño de una implementación de una estrategia comunicativa, quedamos de tener una charla con la jefa de comunicación, y de acuerdo con las intervenciones que se hagan dentro de las unidades productivas que se mencionan, poder sacar la estrategia comunicativa.

Réplica Subdirectora Nur: Es importante aclarar que la reunión con el SDE todo los Consejeros estuvieron ese día con el secretario, el tema lo acompañó Juan Felipe que es nuestro referente de política pública dentro de la SAE. En ese orden de ideas, propongo realizar una mesa de trabajo, voy a hacer un acompañamiento directo a los consejeros para mirar de qué forma sacamos adelante las tres o cuatro Acciones Afirmativas, con las que no se ha podido llegar a un buen final. Se agradecería a Cristian confirmar la fecha y exponerla aquí para que quede en el acta y poder surtir la reunión.

Réplica Consejera Sevigné: Señores del recinto, miren ustedes con la displicencia con la que el compañero se refiere al mandato distrital, es un mandato estricto, y es el acuerdo 175, y es la conmemoración del día de la

Afrocolombianidad, ustedes maltratan a los Consejeros y a la comisión y no están por hacer nada en cuanto a desarrollo económico, cuantas veces nos reunimos con ustedes y es lo mismo.

**Réplica Consejero Leonardo:** Lo que usted plantea está muy bien, ya hicimos reuniones con las diferentes Subdirecciones de SDE para poder conocer a la entidad como tal, algo que no se había hecho desde el inicio de las Acciones Afirmativas, por eso las mismas que quedaron no terminan siendo acciones, porque fueron hechas cuando desconocíamos totalmente la entidad. A eso voy cuando digo que hay un plan de trabajo que se está realizando y que si usted lo apoya sería muy interesante, porque lo que se presente en lo que resta del año se termine ese plan para que algo salga. Las Acciones Afirmativas para nosotros, para la Comisión, no tienen que ser cantidad, con una sola que salga pero que salga bien, el tema es que colocamos nueve o diez acciones que no son Acciones Afirmativas, son enfoques diferenciales, es algo que yo hago normalmente y le doy el cupo, mas no como una Acción dirigida a las comunidades negras.

La mesa de trabajo, estamos dispuestos a sentarnos, lo hemos hecho en 10 o 15 días, trabajando día de por medio para conocer la entidad, lo que se requiere es crear ese plan de trabajo que lleve a estas acciones pero que sean coherentes con lo que está en la población. Es difícil que nosotros hagamos una feria elaborada en Desarrollo económico dirigidas a las comunidades negras, cuando se ve que participamos en las que hacen normalmente, pero una directamente para nosotros es irrisoria cuando nosotros no confiamos o no sabemos lo que son los procesos y pienso que voy a perder el tiempo allá. Lo que hemos estado planeado es la forma que la personas empiecen a conocer todos estos programas desde las localidades para posteriormente trabajar lo macro. Por esto la importancia del Plan de Acción para lograr eso.

**Réplica Ruviela:** Ya Cristian está consiguiendo la fecha porque a él también se la tienen que confirmar, no es algo autónomo de él, entonces respetemos el espacio y el apenas tenga la fecha no lo hace saber y adquirimos el compromiso de asistir a la mesa de trabajo y mirar también de qué forma desde la secretaría distrital de gobierno a través de la subdirección podemos articularnos para darle cumplimiento a cada uno de los puntos.

## 2. Sector Secretaría de Gobierno

Presentación a cargo de Ángela Patricia Cruz - Contratista Equipo PIAA, de la Subdirección de Asuntos étnicos.

Desde la Subdirección de Asuntos Étnicos, hemos tenido un ejercicio con la Comisión en la que estuvo presente José Collazos. Referente al Sector Gobierno estas son dos de las acciones que ellos expresan no estar muy conformes.



ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCIÓN	PROGRAMACIÓN
Diseñar e implementar una estrategia comunicativa integral para visibilizar experiencias exitosas de las unidades productivas de la comunidad afro, negra y palenquera.	Generar un espacio de mayor articulación entre la entidad y la comisión de desarrollo económico del consejo afro, para diseñar las piezas comunicativas con enfoque étnico.	A concertar en el consejo consultivo
Garantizar la participación de la comunidad afro en las convocatorias de financiamiento y emprendimiento, brindando asistencia técnica y alistamiento financiero, para la presentación a la entidad financiera correspondiente.	Generar mayores espacios de comunicación entre la entidad y la comunidad, para que esta última conozca los estímulos que tienen para hacer parte de esta acción.	A concertar en el consejo consultivo
Ejecutar una feria gastronómica para comunidades afro, negra, y palenquera en la Plaza de Artesanos.	Definir la realización de la feria para el próximo mes de mayo, en el marco de la conmemoración del día de la afro colombianidad. Se va a realizar en la plaza de los artesanos	A concertar en el consejo consultivo

Primera Acción: Rotación de la Campaña, se sugirió que poco a poco estamos logrando que tenga mayor rotación y socialización de la campaña en los medios de comunicación en colegios y en las localidades. En colegios ya estamos avanzando con la compañía de la secretaría distrital de educación y con el IDPAC hemos empezado a dinamizar una agenda de trabajo colectiva. Con la comercialización y rotación de la campaña, hay desde la oficina principal de comunicaciones que tiene toda la distribución por plan de medios y ha comenzado a rotar en diferentes festivales, ya comenzó la campaña en medios como en la W ya está presente, y poco a poco vamos logrando que tenga mayor rotación en los medios de comunicación, igualmente se busca que la campaña tenga mayor impacto en la ciudadanía para lo cual con los enlaces estamos trabajando en esa estrategia junto con una de las acciones que tenemos, que es la de formación. Y dar a conocer por parte de la oficina de comunicaciones el plan de medios, que ustedes nos dicen que no conocen, entonces la idea es que con nuestra oficina asesora de comunicaciones les puedan explicar más, para que ustedes sepan más de fondo donde van a estar y donde van a rotar.

Segunda Acción: Tiene que ver con expresar la presencia de los enlaces territoriales en las 20 localidades del distrito. En la actualidad se cuenta con 7 enlaces distribuidos y realizando su mayor esfuerzo y trabajo para la organización en estos territorios para las comunidades afro. No han expresado que los enlaces no son suficientes para la totalidad de las localidades, donde hay una sobrecarga laboral. Aval que para el 2019 ya estaría en estudio si se puede aumentar este número.

Intervención Subsecretario Francisco: Es una necesidad que advertimos nosotros como SDG, un enlace o un funcionario no puede tener 2 o 3 localidades, porque el trabajo lo desborda; lo que se está haciendo en este momento es fortalecer el equipo territorial y esto compromete unos recursos que hay que buscar y hay que ver como lo implementamos. Desde el 2018 estamos construyendo las líneas de inversión y que podamos tener referentes territoriales en las localidades desde la SAE y garantizando que por lo menos 10 sean Afro. Estamos en la misma línea y espero poder tenerles una respuesta pronto a esta solicitud.

Intervención Referente José Mena: En cuanto a la Campaña nos estamos articulando con la Secretaría de hábitat, con ambiente, y salud, dado que el consejo solicito ampliar el tema de una campaña también en el

marco de las cero discriminaciones, y la idea de nosotros es articularnos con ellos para fortalecer este proceso. El día que hicimos la reunión con los enlaces territoriales articulamos para generar una reunión entre gobierno y estas secretarías para fortalecer esto.

Réplica Consejero José Collazos: El resultado del proceso que hemos venido desarrollando con la Comisión colegiada ha sido importante ya que nos permite tener una visión más específica de lo que sucede en nuestro distrito capital y con las localidades. Me remonto un poco atrás y es satisfactorio que podamos tener esos enlaces territoriales, ya que la política pública no se ha estado territorializando de manera correcta, basado en la sobrecarga que naturalmente tenían. Nosotros hicimos un recorrido desde la coordinación y evidenciamos esta falencia. Ya hacíamos detectado esta falencia, y hemos indagando para que esas personas tengan menos carga laboral para que así mismo también la producción de la política pública en los territorios de manera efectiva. Hoy nos sentimos satisfechos de que el proyecto este surtiendo efecto. Primero lo vimos desde el punto de vista humano y posteriormente lo vemos desde el punto de vista profesional, porque las Acciones Afirmativas deben ser aplicadas en el territorio a personas que lo están requiriendo y que por lo tanto se aumenta el requerimiento de estos enlaces. Entonces considero que al momento vamos ganando, agradecidos con el ejercicio que hemos hecho desde la SAE, gracias señor Francisco, Doctora Nur, agradecemos que hayan tenido la intención de mirar esta propuesta.

Réplica: Jesús Jaciel Córdoba -Murillo, consejero: No sé si en este tema de gobierno queda incluido este tema: ¿Qué sucede con la parte de Consulta Distrital? En este momento está reunida la Consejo Consultivo de alto nivel, donde están recogiendo insumos de todos los departamentos para el plan nacional de desarrollo y la Dirección de Asuntos para comunidades negras desde el 2015 envió una solicitud a la Alcaldía Mayor de Bogotá para que hicieran el proceso o de elección o si iban a cambiar el decreto 248 para asumirlo como consultivo. Entonces nosotros estamos privando a nuestra comunidad de participar en la construcción del plan nacional de desarrollo que va a regir a Colombia durante estos años, donde también están hablando la temática a nivel nacional y Bogotá no tienen representación allá simplemente porque la administración no ha podido dilucidar esta situación en la parte jurídica y de convocatoria. Así que en el sector de gobierno podrían ahora muy brevemente darnos alguna explicación porque en el Mes de diciembre se vuelve a reunir de nuevo la Comisión Consultiva Nacional para finalizar los insumos territoriales y no vamos a tener lo de Bogotá, quiera que nos dijeran algo al respecto.

Réplica Subdirectora Nur: Empezamos sobre las dos de la tarde, estamos haciendo un balance de las Acciones Afirmativas con cada uno de los sectores, terminando eso abordaremos algunos temas varios y te daremos respuesta.

Réplica Consejera Sevigné: Doctor Francisco, Doctora Nur, esta es la 6 vez que les reitero la proyección de un acto administrativo a las localidades para la implementación y territorialización de las Acciones Afirmativas. Si ustedes no dan esa orden, los consejos locales no van a hacer nada y hacen caso omiso a lo que se les dice. Por favor si necesitamos este Acto Administrativo. No voy a molestar con el problema más grande y el más pequeño, y da la casualidad de que el más grande es el más blanquito. La propuesta es que llenemos las localidades con esa imagen, para que genere impacto. Ustedes lo han hecho bien, las felicito.

Réplica Consejero Leofredis: Recabar el tema de los alcaldes, nosotros tenemos esa preocupación desde el primer momento en que empezamos a implementar las Acciones Afirmativas, se construyen estos recintos, pero deben implementarse en las localidades, y los alcaldes omiten la preocupación que tenemos los consejeros en las localidades. Ya se han hecho 4 reuniones y se ha hecho énfasis en los mismo, ustedes están en mora de emitir ese acto administrativo, porque las Acciones Afirmativas no se van a implementar en estos recintos, hace falta que en los territorios los Alcaldes Locales se apropien de las mismas. Los Decretos son



Políticas públicas que exigen un cumplimiento, si no se cumplen hay otras instancias que los hacen cumplir o en su defecto, los funcionarios públicos estamos abocados a que nos hagan una queja u otra clase de falta disciplinaria. reiterar que se emita ese Acto Administrativo por parte del Doctor Durán.

Réplica Consejera Alejandrina: Gracias Doctora Sevigné por recordarme, reiterativa, en varias Sesiones de Consejo, el secretario se comprometió, dado el sin número de quejas que se estaban presentando, que se iba a dar la Directiva. Como dijo la Doctora si no hay un acto Administrativo que baje al territorio no avanza. Hemos avanzado sí, pero no es suficiente, estamos allá los consejeros locales como personas que hacemos fila, asistimos a las reuniones, el alcalde siempre está en las reuniones, pero queremos que haya impacto en nuestra comunidad negra. Mi solicitud es la siguiente: por favor desde SDG, y como compromiso del Secretario Doctor Miguel Uribe, especialmente con la localidad de Kennedy y también otras localidades, él quedó comprometido, necesitamos que todas las AA sean aprobadas, la comunidad no solamente es folklor, no solamente es fiestas patronales, no solo es la cultura que todos los llevamos en la sangre, nosotros somos también educación, nosotros somos también ambiente, también territorio, pagamos impuestos y como los impuestos van a los bolsillos de los grandes empresarios necesitamos también que se nos devuelvan acciones que nosotros pagamos. Muchas gracias.

Intervención Subdirector Francisco: En este punto me gustaría hacerles una propuesta, sabiendo que por supuesto el secretario se había comprometido a ello y es necesario que desde la Comisión de Gobierno aterricemos lo que es el Acto Administrativo, entendiendo que es cualquier acto que se pide a la Administración. Tenemos unos ejemplos que se le han dado desde el secretario como cabeza de gobierno ya a las Alcaldías dando lineamientos particulares en otros casos para unos grupos poblacionales. Entonces yo les propondría, trabajemos y revisemos que es el acto administrativo. Lo que queremos es más allá de un documento, o un mecanismo que permita hacerle exigible una serie de acciones a los alcaldes locales. Entonces yo lo que les propongo es que, desde la comisión de gobierno, analicemos el tema, analicemos bien que se quiere porque no tenemos hasta el momento una propuesta de ese acto administrativo entonces evaluémoslo y miremos de qué manera lo hacemos posible. Por otro lado, desde la SAE no se ha podido trabajar con todas las Alcaldías, pero la misma subdirectora Nur ha estado en diálogo con los alcaldes locales, ya se ha reunido con 8 alcaldes locales viabilizando una serie de acciones, faltan todavía 12 Alcaldías locales con las cuales reunimos. Permítanos terminar ese ejercicio de diálogo con las alcaldías locales, con el fin de tener un diagnóstico completo de localidades y proponer una reunión del consejo en la que podamos convocar a nuestros alcaldes y alcaldesas locales para revisar localidad por localidad que hay. Debe ser propositivo porque no lo hemos tenido antes. Luego de tener la caracterización con las 20 Alcaldías locales, podemos hacer una sesión ampliada con el consejo.

### 3. Secretaría Distrital del Hábitat

Presentación a cargo de Luisa Mejía de la Subsecretaría de planeación de la Secretaría Distrital del Hábitat

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LAS ACCIONES	PROGRAMACIÓN
<p>1. Creación de una estrategia comunicativa diferencial con la oferta misional del sector hábitat, dirigida a la comunidad afro de Bogotá entendiendo la particularidades de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere articulación con la OAC de la entidad, así como revisión de la SAE</li> <li>• Implementación en 2019.</li> </ul>	<p>Se realizará reunión en el mes de noviembre para presentar a la Comisión de Hábitat, Salud y Ambiente el documento de la Estrategia de Comunicaciones para población Afro, en cumplimiento de la etapa de formulación</p>
<p>2. Realizar jornadas de inscripción en articulación con la comisión de hábitat del consejo distrital afro, con el fin de garantizar acceso a las familias u hogares que cumplan con los requisitos del PIVE.</p>	<p>La Comisión de Hábitat, Ambiente y Salud, concertaron la realización de jornadas de información en las localidades. Para lo anterior, se solicitó el cronograma de las reuniones en localidades.</p>	<p>Esta actividad se podrá realizar una vez se cuente, con el cronograma de los Consejos Locales.</p>

Tenemos dos grandes retos:

Una es la estrategia comunicativa para presentar la oferta a las comunidades que se ha dividido en 2: la estrategia que se ha venido articulando con Gobierno, en la cual se han tenido reuniones de concertación y de articulación de acciones y que va enfocada para la eliminación del racismo. Sin embargo, desde la SDH se está liderando una estrategia de comunicación para que las comunidades Afro conozcan las ofertas de la comunidad en primera mano. Se ha venido avanzando con la referente Afro Johana para construir un documento que va a ser la línea para todo el tema de presentación de la oferta a las comunidades y actualmente estamos pendientes de la invitación a los consejeros a la presentación de dicho documento. Actualmente tenemos un tema interno con el departamento de Comunicaciones y esperamos que en 15 días tengamos una reunión para presentarles el documento con los lineamientos, esta estrategia lo que busca es que ustedes conozcan la oferta de la entidad y puedan ser los primeros en presentarse la oferta que tenemos desde la secretaría.

Segunda Acción: Realizar Jornadas de inscripción y articulación con hábitat, con el fin de garantizar el acceso a las familias a que cumplan con el PIVE, que estaba enfocada para viviendas de interés prioritario, lo que pasa es que actualmente no hay viviendas de interés prioritario en la ciudad, por eso la SDH está haciendo los esfuerzos para poder tener esa oferta y poder continuar con la asignación de aportes a los hogares afro que están priorizados por el decreto 623 en la resolución que lo reglamenta. Actualmente se está trabajando en la oferta "Mi casa ya Bogotá" que es un programa que amplía la oferta de proyectos de vivienda a nivel distrito para lo cual es muy importante que las comunidades tengan la primicia de la oferta para que puedan presentarse de manera prioritaria. De acuerdo con esto, se le hizo la solicitud a las personas de la comisión de vivienda, que nos enviaran el cronograma de las reuniones que tendrían en las localidades para poder asistir a esos espacios y pudiera presentar esta oferta, sin embargo, hasta el momento no se tiene respuesta a dicha solicitud.

Réplica, Comisionado de Salud hábitat y ambiente, Alejandrina: La solicitud es la siguiente: si es bien cierto que nosotros somos consiente que esa persona que está en la Secretaría tiene sus funciones y debe cumplir unos requisitos, también es cierto que si la institución necesita a su funcionario debe nombrarlo, pero es que las secretarías lo recargan tanto de trabajo que es muy poco lo que pueden hacer con las comunidades negras, afrocolombiana, raizal y palenquera. Se espera que se transmita este mensaje a cada funcionario porque de lo contrario nosotros vamos a estar vinculando gente allá, a la misionalidad de la institución, pero entonces la actividad de las comunidades va a quedar totalmente nula. Esto es una observación general para todas las Secretarías. Lo demás de habitad desde la cosmogonía y cosmovisión es que están en pañales, porque hábitat quiere cumplir las acciones desde lo misional de ellos, entonces estamos en ese dialogo porque nosotros tenemos muy claro que cuando hablamos de vivienda, es la construcción de todo ser como comunidad, y hábitat no está en la capacidad de hacer eso, no están midiendo con el subsidio que les dan a las personas en condición de desplazamiento y víctimas. No es una acción afirmativa.

Réplica Hábitat: Solicitamos que nos envíen la propuesta de reuniones que se van a tener en las localidades para poder presentar la oferta institucional, y frente a lo que expresa Sevigné sobre la relación víctimas-comunidades afro, es compromiso que tengo de enviar la relación de cuales fueron afro y cuales afro-víctimas, pero la relación fueron 9 beneficiarios víctimas y 7 no víctimas, entonces la relación no es tan grande, sin embargo, como compromiso quedará la relación de esto.

Compromiso: Informe de cronograma de reuniones para que el sector pueda hacer la propuesta, y el informe de relación de beneficiarios que debe pasar hábitat.

#### 4. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes

Presentación a cargo de José Quinche - Profesional Dirección de Asuntos Locales y Participación

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LAS ACCIONES	PROGRAMACIÓN
1. Creación de una estrategia comunicativa diferencial con la oferta misional del sector hábitat, dirigida a la comunidad afro de Bogotá entendiendo la particularidades de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere articulación con la OAC de la entidad, así como revisión de la SAE</li> <li>Implementación en 2019.</li> </ul>	Se realizará reunión en el mes de noviembre para presentar a la Comisión de Hábitat, Salud y Ambiente el documento de la Estrategia de Comunicaciones para población Afro, en cumplimiento de la etapa de formulación
Realizar jornadas de inscripción en articulación con la comisión de hábitat del consejo distrital afro, con el fin de garantizar acceso a las familias u hogares que cumplan con los requisitos del PIVE.	La Comisión de Hábitat, Ambiente y Salud, concertaron la realización de jornadas de información en las localidades. Para lo anterior, se solicitó el cronograma de las reuniones en localidades.	Esta actividad se podrá realizar una vez se cuente, con el cronograma de los Consejos Locales.

El sector cultura presenta por cada entidad, cómo va el desarrollo de las acciones que están pendientes por realizar

Primera Acción: Con el sector cultura Tiene que ver con dos procesos de participación de formación en temas de interculturalidad, una para este año y una para 2019. Esta acción se piensa desarrollar básicamente el tres de diciembre, aunque la fecha hoy nos confirmó que fue cambiada en el teatro Jorge Eliecer Gaitán, para lo cual citamos a las comunidades mediante unos mensajes que se enviaron para el acompañamiento de los consejeros que hacen parte del decreto 455 y desde allí se toman las decisiones de quienes van a ser las personas que nos van a apoyar en este encuentro intercultural de saberes musicales.

Segunda acción: Generar un marco de comunicación y divulgación en relación con temas de discriminación y exclusión, una para 2018 y una para 2019, y para esto nosotros citamos a todos los consejeros para que desde ahí se pudiera realizar esta acción, hemos tenido un inconveniente porque las personas que hacen parte del consejo distrital de comunidades negras del palenque no pudieron asistir a pesar de que se citó con antelación, entonces esta acción tiene un marco previo de una campaña que se piensa hacer para la tercera semana de noviembre. Eso está a cargo del área de comunicaciones de la secretaría.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LAS ACCIONES	PROGRAMACIÓN
1. Creación de una estrategia comunicativa diferencial con la oferta misional del sector hábitat, dirigida a la comunidad afro de Bogotá entendiendo la particularidades de la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere articulación con la OAC de la entidad, así como revisión de la SAE</li> <li>Implementación en 2019.</li> </ul>	Se realizará reunión en el mes de noviembre para presentar a la Comisión de Hábitat, Salud y Ambiente el documento de la Estrategia de Comunicaciones para población Afro, en cumplimiento de la etapa de formulación
2. Realizar jornadas de inscripción en articulación con la comisión de hábitat del consejo distrital afro, con el fin de garantizar acceso a las familias u hogares que cumplan con los requisitos del PIVE.	La Comisión de Hábitat, Ambiente y Salud, concertaron la realización de jornadas de información en las localidades. Para lo anterior, se solicitó el cronograma de las reuniones en localidades.	Esta actividad se podrá realizar una vez se cuente, con el cronograma de los Consejos Locales.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN
<p>1. Las cuatro (4) acciones afirmativas están implementadas en un 91 %. Los proyectos seleccionados en el en el marco del Programa Distrital de Estímulos terminan de ejecutarse el 30 de noviembre del 2018 según condiciones generales de esta estrategia. Las acciones afirmativas implementadas se traducen en las siguientes actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) estímulo brindados a un proyecto seleccionado dentro del marco de la Beca de curaduría en artes plásticas, para el reconocimiento de las prácticas artísticas de la población negra, afrocolombiana y palenquera - decenio afrodescendiente: 70%</li> <li>• Tres (3) estímulos brindados al mismo número de proyectos seleccionados dentro del marco de la Beca de circulación de ensambles para el reconocimiento de las prácticas culturales y artísticas de las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras (3 estímulos): 95 %</li> <li>• Préstamos del escenarios y sus correspondientes gastos logísticos y de Sayco – Acinpro (TJEG y escenarios de Cultura en Común en los meses de mayo, septiembre, octubre y noviembre): 95%</li> </ul>

Las Acciones Afirmativas de IDARTES son cuatro y están implementadas en un 91 %: las convocatorias que ellos surtieron tienen enfoque diferencial o son exclusivas para las comunidades negras. Dentro de ellas; cuatro estímulos que fueron entregados para la población negra a través de uno que fue la muestra de cine afro, que se completó al 100%, hubo participación de personas de aquí de la comisión; dos, un estímulo en relación a la beca para el reconocimiento de las prácticas artísticas y nuevas formas de sensibilización, que se encuentra en un 90% entendiendo que aquí las becas se cierran en algunos casos en diciembre o 30 de noviembre, están pendientes del cierre; hay un estímulo en relación a la beca de curaduría en artes plásticas, también va en un 70% porque está la circulación de unos espacios adaptados para unas obras artísticas de una comunidad negra, hay estímulos en relación a la circulación de ensambles para el reconocimiento de las prácticas culturales que va en un 95%, se entregaron tres estímulos; otro que son los escenarios, gastos logísticos en el teatro y en escenarios de cultura común en los meses de mayo, septiembre, octubre y lo que resta de noviembre, eso tiene que ver con las solicitudes que han hecho algunas comunidades de forma organizativa que han solicitado los escenarios, o parte de las becas que tiene el IDARTES para la circulación de esas prácticas.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN
<p>1. Las cuatro (4) acciones afirmativas están implementadas en un 91 %. Los proyectos seleccionados en el en el marco del Programa Distrital de Estímulos terminan de ejecutarse el 30 de noviembre del 2018 según condiciones generales de esta estrategia. Las acciones afirmativas implementadas se traducen en las siguientes actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) estímulo brindados a un proyecto seleccionado dentro del marco de la Beca de curaduría en artes plásticas, para el reconocimiento de las prácticas artísticas de la población negra, afrocolombiana y palenquera - decenio afrodescendiente: 70%</li> <li>• Tres (3) estímulos brindados al mismo número de proyectos seleccionados dentro del marco de la Beca de circulación de ensambles para el reconocimiento de las prácticas culturales y artísticas de las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras (3 estímulos): 95 %</li> <li>• Préstamos del escenarios y sus correspondientes gastos logísticos y de Sayco – Acinpro (TJEG y escenarios de Cultura en Común en los meses de mayo, septiembre, octubre y noviembre): 95%</li> </ul>

**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

En cuanto al IDR, ellos ofrecieron cinco jornadas recreo deportivas en natación para grupos de comunidades negras desde ahí el 6 de septiembre se envió una oferta recreo deportiva a los consejeros con copia a la SAE y a la secretaria de cultura, y según los compromisos que se acordaron en otro consejo distrital palenquero que fue el 22 de agosto. La idea era recibir mediante correo o de forma presencial la lista de las localidades con las personas que querían circular en estas ofertas. Lamentablemente no se logró el objetivo, sin embargo, la nueva oferta del IRD tiene que ver con las vacaciones del próximo año. En donde se van a otorgar 90 cupos en las localidades de Bosa, Kennedy, Usaquén, Usme, San Cristóbal, en el complejo acuático de Simón Bolívar. Se puede llegar a una asociación de que podemos hacer con esto, porque en comienzo se había propuesto llegarles a algunas localidades y a sus chicas y chicos en relación con unos proyectos exclusivamente con las comunidades negras. Se había otro proyecto en relación con fortalecer personas de alto rendimiento en las comunidades negras. Sin embargo, estos compromisos no se han logrado, ya depende de las listas de las caracterizaciones de las personas que se comprometieron a entregarnos eso a nosotros.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN
<p>Apoyar técnica y financieramente iniciativas artísticas, culturales, recreativas, deportivas y patrimoniales de la comunidad gitano-Rrom de la ciudad, para fortalecer su identidad cultural.</p> <p>AVANCE EN IMPLEMENTACIÓN DEL 90%</p>	<p>Se realizó la apertura de la beca de apropiación del patrimonio cultural inmaterial en Bogotá en la categoría "Población Negra, Afrodescendiente y Palenquera". Se designa como ganador de esta categoría la Agrupación Lumbalú.</p> <p>Al 31 de octubre de 2018, el IDPC ha desembolsado el 90% de los recursos destinados a esta acción. Se espera llegar al 100% terminado el mes de noviembre de 2018.</p>

De patrimonio cultural, ellos hablaron básicamente de una beca que se entregó. El avance de la implementación de esta beca corresponde al 90% y ahora de que al 31 de octubre de 2018 se ha desembolsado del 90% de los recursos y se espera llegar al 100% al término del mes de noviembre. La orquesta filarmónica tiene pendientes básicamente el desarrollo de dos procesos de interculturalidad, que básicamente lo que estamos haciendo es trabajar coordinadamente.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN
<p>1. Desarrollar dos (2) procesos de participación y de formación en interculturalidad, que fomente la construcción de paz y el tejido comunitario entre las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras y su entorno en los territorios.</p>	<p>La Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, se compromete a vincular en la actividad a diferentes artistas formadores y/o directivos durante el evento.</p> <p>Se tiene previsto realizar el evento el 3 de diciembre de 2018. Se adelantan acciones coordinadas con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; y la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, para el desarrollo de esta actividad en el marco de un encuentro intercultural sobre la música étnica con sabedores(as) de los grupos étnicos y artistas formadores de la OFB.</p>

La orquesta se unió a esta actividad que también hace parte de la secretaría de cultura y estamos mediando de cómo vamos a realizar esta actividad. Por parte de las comunidades negras hay un consejero que está acompañándonos y que tiene una actividad en el marco de un performance de danza teatro.

**ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR**

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN**

1. N.A. (La Fundación Gilberto Alzate Avendaño no tiene ninguna acción afirmativa pendiente con las comunidades negras en lo que resta del año 2018)

**ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE POR IMPLEMENTAR**

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓN**

1. Vincular procesos culturales, artísticos, recreativos y deportivos, desarrollados por las comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras, a espacios y plataformas de circulación de las artes y la cultura.

Ya se cumplió con la etapa de adjudicación de la convocatoria pública, actualmente se encuentra en proceso de producción, el proveedor cuenta con plazo de entrega del material hasta el día 31 de Diciembre de 2018.

Cabe aclarar que este material será transmitido y retransmitido para generar mayor impacto en su difusión.

La ANTV autoriza a Canal Capital a realizar las emisiones hasta el día 31 de marzo de 2019.

De la fundación Gilberto Alzate, ellos ya cumplieron con su meta, es decir, unas becas que ellos entregaron a principios de febrero y tuvieron su cierre en el mes de julio. Canal Capital lo que tiene por complementar durante este año es lo que se refiere a una convocatoria que ellos hicieron bajo una licitación de comunidades vulnerables, esa convocatoria se hizo pública y se aclaró que nosotros le habíamos solicitado el acompañamiento por parte de los consejeros de nuestro decreto 455 a una instancia que ellos tenían como comité creativo, como una estancia de formulación y la concertación del pliego de estas convocatorias, lamentablemente no se pudo asistir, entonces, salió la convocatoria, se adjudicó y ahorita ya están en un proceso que ellos están desarrollando de transmisión y se espera que esta cierre para el próximo año, hasta el 31 de marzo de 2019 es cuando tienen plazo de terminar esa serie de capítulos de emisión de lo que está

pasando.

Réplica Comisión Cultural: Sevigné: la SDS entre a evaluar el tema ya que las quejas han sido reiteradas. La secretaria de cultura ha hecho caso omiso. Estas acciones no son concertadas, la secretaria de cultura está molesta conmigo desde que fuimos a la evaluación de la política pública y yo puse mi punto de vista como persona negra y cultural y desde ahí les cerró la puerta a las comunidades negras, ya se puso la queja en la procuraduría étnica, sin palabras.

Réplica Consejera Alejandrina: pregunta es: ¿con qué comunidad usted concertó eso? Si en un momento dado usted convoca a la Comisión y no asiste, entonces la entidad es autónoma para colocar allí y llenar la papelería de tantas acciones que yo no veo que sean acciones afirmativas. O ¿con que negros o que negras en la localidad de Kennedy a la que yo represento, usted está tratando?, yo si quisiera que me respondiera.

Réplica Cultura: En estas acciones no se busca de hablar de las acciones que se han hecho, solo de la que están pendientes. El acompañamiento de la SAE ha sido muy importante para nosotros, teniendo en cuenta que en la página de internet de la secretaría de cultura, en el espacio que se llama participación, se encuentran todas las actas que tienen que ver con el sector en relación con lo que tiene que ver con el consejo distrital palenque, comunidades negras. Cabe decir que no quiero entrar en una controversia, en las últimas reuniones solo han llegado 2 consejeros, está bajo Acta en listados de asistencia, por lo tanto, lo que podemos llegar hacer es que podamos concertar una reunión para noviembre, y abordar una presentación global de todo lo que se ha avanzado, se tiene Actas y audios, para que tengan conocimiento de manera pública. Ahí está la respuesta y lo que podemos es concretar una fecha para volver a abordar lo que se ha dicho con todo el sector, porque lo que yo hago es hacer la coordinación como puente de todo lo que son las entidades, pero es muy importante que cada representante de la entidad que tiene a cargo la política pública o la ejecución de planes de acción este presente también.

Réplica Consejera Sevigné: Nosotros no estamos juzgando ese tema de la política pública, Doctor Quinche me da mucha pena con usted, pero no puede decir que a las últimas reuniones han llegado solo 2 personas, no es cierto, la comunidad está molesta, en el caso de IDARTES, Susana tiene montado un cartel de amigos y con eso es lo que ella funciona, ¿y las comunidades que?, los describo acá si usted quiere, de chiripa pase por el Jorge Eliecer Gaitán y estaba Susana con el Profesor Salle y Susana lo tiene apadrinado y los procesos que hemos venido pidiendo durante 14 y 15 años ustedes lo han dejado por fuera. Ejemplo el Septimafro que es una norma que lo manda, la semana de la Afrocolombianidad. ¿Cuáles son las acciones afirmativas que ustedes están haciendo? ¿160000000 que se le dieron a Esperanza Biohó porque o sino Esperanza les arma escándalo? Porque los procesos de las comunidades negras son los procesos de las comunidades negras, y nosotros no estamos aquí para engordar el bolsillo de una u otra persona, Sevigné pelea por lo que le interesa a la comunidad, y ustedes cogieron el proceso de las comunidades negras y su cultura, y lo acabaron, han fortalecido a 3 personas, eso no es proceso, eso es apoyar a sus amigos y eso tiene que acabarse. No es bueno decir lo que no es cierto, si le dieron una acción a Walter es porque se presentó a una beca, pero eso no es una Acción. Pero los procesos de las comunidades no son de beca porque la ley 175 dice que el presupuesto para la conmemoración del día de la afrocolombianidad tiene que quedar en el plan de desarrollo de Bogotá y eso no se cumple. No se ha hecho en Cultura nada, lo que se hace es una acción de los amigos con los amigos y eso no es Acción afirmativa.

Réplica Subdirectora Nur: considera importante hacer una reunión para abordar el tema con el Directivo, consultar una fecha con la persona correspondiente, la SAE y yo acompañaré directamente la reunión y le damos un poco más de manejo a esto para no estar en esto y que el próximo consejo no nos coja en la misma tarea porque el consejo anterior fue igual, entonces la idea es avanzar y no estar estancados en lo mismo; y si



bien ustedes tienen una serie de acciones, los consejeros tienen otras posturas, y mirar de qué forma le damos manejo a la situación. Ya si se agenda la reunión y los consejeros no asisten y no asumen la responsabilidad pues ya nosotros dejamos la evidencia de que se hizo todo lo posible.

Réplica Consejero José: Estoy de acuerdo con lo que dice Nur, muchas gracias, sin embargo, me gustaría que pudieran leer ustedes las actas porque también es necesario entender cuál fue el desarrollo desde el comienzo y no desde el ahora, porque todo lo que hay ha tenido un desarrollo y se ha hablado incluso con la secretaría de cultura, la subdirectora de cultura, quien es la ordenadora del gasto de la secretaría de cultura, y de ahí poder comprender lo que ha venido sucediendo. Se hará lo posible por concretar la fecha hoy, pero de no ser posible está el compromiso de informar a Nur la próxima semana. Lo que pasa es que el tema de las concertaciones con el sector cultura obedece a un decreto que es el Decreto 455, tiene desde hace 4 años una lección de unas personas que son los representantes de diferentes lugares y colonias, y es necesario que se conozca como son los espacios allá para que se pueda entender que aquí es un poco complicado informar algo de lo cual se viene trabajando con otro decreto también. Sin dejar de desatender esto.

Intervención Subdirectora Nur: Es importante que el sector haga la convocatoria y que estén los entes reguladores, los consejeros le damos manejo a las situaciones, para mí lo más importante aquí es el tema de no discutir porque esto no nos lleva a ningún lado.

Informa Cristian: Primeramente, la secretaria se permite citar a todos los consejeros afro, la reunión no está circunscrita solamente a la comisión de desarrollo económico sino también si pueden asistir otras personas de otras comisiones para que conozcan el trabajo que venimos desarrollando y para que también aporten al trabajo que se va a comenzar a llevar a cabo a partir de esta reunión sería muy importante. Entonces la fecha quedaría el viernes 9 de noviembre a las 2:00 pm en la Secretaría de Desarrollo económico, ubicada en la Carrera 50 No 63a - 52, y como es de costumbre esta semana oficiaremos a la personería, a la defensoría y a la Procuraduría para que sigan acompañando el proceso que hemos venido desarrollando con ustedes.

Réplica Consejero José: Yo quiero dejar claro que se ha venido trabajando con el 455, el cual hace 5 meses nos reunimos para saber que estaba sucediendo con respecto al tema de cultura, nos dijiste que íbamos a esperar un decreto o una nueva modificación para nosotros poder acceder a un buen manejo a lo que procede del tema de cultura, nosotros no hemos podido avanzar al interior del Consejo esperando la reglamentación y lo que atañe a esta legislación, porque lo que menos queremos es entrar en contrariedad con nuestros compañeros que han venido construyendo, pero si necesitamos la claridad de la participación y el acercamiento de la comisión de cultura del consejo distrital a través del 248. No hemos tenido respuestas al respecto, si me gustaría que fuera específico porque de pronto dado que estamos en este escenario se puede confundir las acciones que han adelantado desde el 455 respecto a lo que veía ayer el 248. Es importante que esto quede claro.

Réplica Leonardo, Consejero: No solamente en el distrito sino en todas las localidades hay una preocupación con el tema del decreto 480 y el otro que salió, porque no sabemos cómo vamos a quedar respecto a esos dos decretos donde está el tema de los consejeros y los temas de cultura distritales y locales. Lo que nos dice es que desaparece el palenque y se convierte en la mesa étnica, uno, dos no entiendo qué acciones de las que se mostraron son hechas por el palenque y cuales fueron trabajadas por la Comisión Afro de cultura del consejo del 248, y tres me parece triste que cosas que hemos ganado nos las quiten, como el espacio que siempre hemos tenido dentro de las entidades locales y distritales como comunidades negras, donde participan las organizaciones y los colectivos, y nos quitan eso y nos dicen que va ir uno del Consejo Local, teniendo en cuenta que todos los consejos de las localidades que tienen un espacio allí, entonces nos quitan un cupo para darnos otro, y esto es muy injusto porque el Consejo del 248 debería tener su cupo directo y adicionalmente el

cupo como colectivo, agrupación, parche; porque muchos grupos de cultura no pertenecen al Consejo Local y son de comunidades negras.

Réplica José: El decreto 455 ha sido modificado y sale el 480. De parte del Consejo Distrital de comunidades negras va a salir un delegado de lo distrital, y en relación con el tema distrital también pueden postularse personas de organizaciones, agentes naturales o jurídicas para que vayan a lo distrital también. En relación a lo local, en el Decreto 480 atendimos lo que dice el 248, y este nos habla de que hay mesas locales afro en cada localidad donde habita la población, por lo cual se entiende que desde esa mesa van a elegir una persona que va a representar lo local, teniendo en cuenta que es lo que habla el decreto, es por normativa local y que es la instancia donde ustedes consultan y hacen todos los temas locales, entonces es uno por localidad que se va a delegar si hay 20 personas, una por cada localidad estarán 20 en el consejo, más los 3 delegados que son de orden distrital. Esto no es de mi competencia, está en relación con una persona que se llama Ismael, pero lo que yo voy a hacer es hablar con él para que ese día que estemos todos con el secretario, poder hablar de ese tema.

Réplica Consejera Sevigné: en la última reunión nos convocaron a Walter y a mí como miembros del Consejo Palenque. Nosotros las comunidades negras ganamos un espacio que se llama palenque de comunidades negras donde se convocan todas nuestras expresiones culturales, no es una sola persona. Nosotros entonces debatiendo la cultura y las particularidades, vamos a pasar a que ustedes nos digan que son 3 personas. Siempre hemos puesto sobre la mesa desde nuestra concertación con Walter, nosotros seguimos como palenques porque nos sentimos recogidos porque ahí están todas nuestras expresiones, y a los dos meses que nos volvieron a convocar, ya el señor Ismael había cambiado el término y dijo que tres personas, y en la última reunión que estaba la universidad pedagógica, nosotros dijimos que no concertamos eso y no podemos aceptar que nos lo digan, y por favor en el decreto para las comunidades negras no aceptamos esto porque las cosas no son de esta manera. Nosotros nos quedamos con el espacio que hemos ganado, pero por qué da esa información aquí, es un error. Y nosotros también dijimos ese día que vamos a demandar ese Decreto. Y yo le dije a la doctora Nur porque ustedes no pueden cometer ese abuso con las comunidades negras. Se retira el Doctor Hernán, defensoría.

## 5. Sector Mujer

Presenta Rose Hernández Gil. Directora de Enfoque Diferencial.

Antes de empezar el consejo se realiza una reunión en la que se contó con las consejeras de la comisión y con la coordinadora, y se quiere agradecer por la disposición en atender a las citaciones. El día de hoy se llega a unos acuerdos para esta acción afirmativa que es la conmemoración del día de la mujer y diáspora. Van a hacer unos ajustes de los cuales hablamos el día de hoy para llevar a cabo más o menos al finalizar el mes de noviembre, el compromiso de parte de la comisión es trabajar en una propuesta que se solicita enviar a más tardar el martes para poder hacer los requerimientos necesarios, también de nuestra parte tenemos un compromiso con la escuela que ya inició, es socializarle los módulos a la comisión y que la comisión en cualquier momento que desee haga el acompañamiento necesario en las sesiones. Tener en cuenta también el sentir por parte del comisionado, con la implementación de las escuelas creativas y los diálogos.

Acción afirmativa con dificultad	Retos de la acción	Programación
<p>Promoción y realización de eventos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer Negra, Afrolatinoamericana, Afrocaribeña y de la Diáspora que contribuyan a la visibilización de los intereses necesidades y propuestas de las mujeres negras/afrodescendientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Concretar de manera conjunta la fecha, lugar y número de mujeres participantes del evento de conmemoración de Día Internacional de la Mujer Negra, Afrolatinoamericana, Afrocaribeña y de la Diáspora.</li> <li>○ Desarrollar las actividades propuestas del evento de acuerdo con la planeación.</li> </ul>	<p>Noviembre del año 2018</p>

En la escuela tenemos dos grupos, uno en el CONFÍA los sábados y otro en la localidad de Suba, están asistiendo entre 50 y 55 mujeres y están contratadas dos profesionales, una es Osiris y otra es Iber Palacios, las han venido trabajando. La concertación consistía en que las mujeres que salieron de la escuela anterior eran las que tenían prioridad para ser parte de la orientación de la siguiente escuela. En cuanto a la conmemoración se ha estado hablando de temas logísticos y de temas obviamente de la representación de la comunidad de manera cultural y se hace concertado con la comisión se quiere vincular a las mujeres que representan el saber afro. El aforo será entre 200 y 300 mujeres y el consejo va a ser invitado al igual que los compañeros y compañeras de las entidades.

Réplica Consejera Maricela, quiero dejar aquí en claro que unas de esas acciones no se avalan, primero porque las miramos como algo misional, entonces sería bueno que nos reuniéramos con la secretaria porque no se ha podido avanzar por ejemplo respecto al tema de la empleabilidad, ustedes lo muestran como un avance y un contrato por tres meses para dos personas, y las otras acciones ustedes todas las desaprobaron, entonces sería bueno que la doctora Nur nos acompañe en la reunión con la secretaria y hay que concretar la fecha, porque tenemos algunos descontentos sobre la respuesta que ustedes nos dieron, entonces la única acción que se avala es la conmemoración del día de la mujer afrocaribeña, tenemos toda la disposición de seguir avanzando con los mejores términos pero si se requiere de urgencia la reunión con la secretaria.

Réplica Subdirectora Nur, el consejo está solicitando el espacio, Rose nos notifica cuando es la reunión con la secretaria y le damos manejo a la situación, yo creo que antes de cualquier acción es ir principalmente al diálogo y mirar de qué forma nos articulamos para avanzar en este tema de la mujer. Formalmente el sector debe hacer la convocatoria formal.

Réplica Rose, también es importante tener en cuenta en lo que se habló del 8 de marzo y es que entonces la conmemoración del día de la mujer afrolatina va a tener más presupuesto teniendo en cuenta lo que se había hablado con respecto a esta conmemoración. Es decir, va a tener los 50.000.000 del 8 de marzo, se tenía menos presupuesto, entonces lo que estamos diciendo es que se va a aumentar de acuerdo con el presupuesto del 8 de marzo.

Réplica Ángela, lo que hace aquí mujer con la comisión colegiada se reúna y se puedan hacer ajustes a la matriz, y queden claridades de los presupuestos. Es decir, para que lo que estaba para el 8 de marzo quede

directamente en esta actividad, porque es importante que queden claros los recursos presupuestales cuando estemos presentando el acta.

Intervención de la Subdirectora Nur: no quiere que se hablen de presupuestos para evitar confusiones.

## 6. Sector Educación

Presenta Carlos Iván García. Director de Inclusión e Integración de Poblaciones – Claudia Taboada

El director tiene pocas semanas en esta entidad y ya había trabajado con las comunidades, por la metodología del espacio solo se refiere a las acciones que están por ejecutar. Le da la palabra a Claudia Taboada, ella informa que envía los avances, es importante que los consejeros la conozcan, y saber que se tiene toda la disposición al diálogo y a los intercambios fraternos para avanzar en estas acciones afirmativas.

Nosotros enviamos nuestro informe de avances de las acciones afirmativas y sería muy importante que los consejeros y las consejeras lo conocieran porque no vamos a poder referirnos a las que tuvieron avances, solo con las que tenemos algunas dificultades y ya estamos buscando los mecanismos de solución. Hay tres relacionadas con formación de docentes, una con programas de formación permanente de docentes que pueden ser diplomados, cursos o seminarios, estamos avanzando ya vamos a apoyar un diplomado con 30 docentes que iniciará en el primer semestre del 2019; en el mes de noviembre cuatro docentes se van a una instancia pedagógica en el Guainía, ellos son los que trabajan la cátedra afrocolombiana, y en este momento que estamos en la elaboración de anteproyectos para el año 2019, se están definiendo por parte del proyecto competente, los presupuestos para el año 2019 para en el segundo semestre, por todas las tareas de planeación de los programas de formación permanente para apoyar al resto de docentes que tiene la meta. Programas relacionados con comunidades afrocolombianas o cátedra de estudios afrocolombianos.

La siguiente acción es el apoyo posgradual de 30 docentes en programas de maestría, entonces para esto no hay programas específicos en esos temas, y el único inició en junio que es la maestría de estudios afrocolombianos de la Universidad Javeriana, y tenemos también en el caso de la pedagógica la maestría en educación que tiene una línea de educación intercultural. Entonces se podrán incluir para el 2019 a docentes en la maestría de la universidad pedagógica nacional y también hemos hecho una gestión para apoyar en la maestría de estudios afrocolombianos en la Javeriana.

En el caso de los maestros de reciente vinculación, también hay unas metas para que todos los maestros nuevos que se vinculan a la planta docente, en el proceso de inducción que les hacen a todos, parte de ese proceso de inducción tenga que ver con los temas de educación de los grupos étnicos y la cátedra afrocolombiana, entonces eso también se está preparando. En este año se va a realizar en noviembre un trabajo con 200 docentes de la localidad de Bosa, de reciente vinculación y para el otro año también se está proyectando el cumplimiento de la acción, a qué localidades se va a llegar y a cuantos docentes.

Respecto a acciones que tienen que ver con el acceso y la permanencia, nosotros tenemos que ver con la búsqueda activa de personas desescolarizadas, pueden ser niños, niñas, jóvenes o personas adultas para que ingresen al sistema educativo, en este año hicimos la socialización de este programa de búsqueda activa con los consejos locales, entre agosto y septiembre. Ahí la dificultad que tenemos y que se ha manifestado en los anteriores informes es que se requiere que las organizaciones presentes en las localidades y en los consejos locales y en este distrital, apoyen la identificación de los grupos afro, ya sean niños, niñas, pero aquí sobre todo nos interesa trabajar con personas jóvenes y adultas que no han terminado sus procesos educativos, porque si está la disposición de poder conformar en los barrios y a nivel local grupos solamente afrodescendientes y que puedan entrar a hacer procesos de escolarización. Aquí conseguimos formar un grupo con la asociación

Afromupaz, que es un sujeto de reparación colectiva que están en trabajo con la alta consejería y con el resto de las entidades; entonces se logra 31 personas en ese proceso educativo exclusivo con las personas de la organización, y si sería muy importante avanzar en ese sentido, ya hicimos la programación entonces con personas de todos los consejos locales.

En el caso de la acción afirmativa que tiene que ver con entregar e infundir material didáctico a las instituciones educativas para el fortalecimiento de los estudios afrocolombianos, ya se está ajustando la caja de herramientas de la cátedra de estudios afrocolombianos y se van a reimprimir al final de este año 4000 ejemplares, y la entrega sería durante el primer semestre del 2019, ahí hemos tenido alguna demora, pero ya está en marcha. Y hay que destacar que entre agosto y septiembre del 2018, entregamos a 51 instituciones educativas en las que trabajamos, un material que se llama relatos del pacífico que elaboró el ministerio de acción y ambiente y son una compilación de textos de autores y autoras afrocolombianos del pacífico. Entonces este material no solo lo entregamos, sino que lo estamos trabajando de la mano de la cátedra de estudios afrocolombianos.

En materia para dotación de bibliotecas y de formación a gentes de bibliotecas, que son otras dos acciones afirmativas, la proyección para el año 2019 es que a 160 instituciones educativas distritales se les va a entregar dentro de la colección que se tenga, más textos de las temáticas afrocolombianas, ya nosotros enviamos un listado grande de 50 o 60 títulos y la idea es que se escojan de ahí los más relevantes y los que también se encuentran en el mercado y hagan parte de las bibliotecas de esas 160 instituciones educativas. Y la formación de agentes mediadores se va a hacer a través de una alianza con Percelac que es el centro para el fomento del libro en América Latina y el caribe.

Finalmente, con respecto a educación superior, tenemos una acción afirmativa para que la oferta de todos los fondos de apoyo a la educación superior se conozca por parte de las comunidades. En cada año debemos hacer dos encuentros, entonces se tiene pendiente volver a sentarse con la dirección de educación superior que, a raíz del cambio de la secretaria de educación, también cambiaron algunos directivos e incluso algunos profesionales y en este caso tenemos que propiciar que este mes de noviembre se puedan hacer esos encuentros y con jóvenes afrocolombianos. Entonces ese sería el reporte de la secretaría de educación. Antes de terminar, la comisión de educación solicita una reunión con los directivos de la secretaría de educación, entonces nosotros el martes les estaríamos informando cuando se llevaría a cabo la reunión, para que esté toda la comisión, para que esté la secretaria de gobierno y ahí podamos hablarles tanto de los avances como de lo que está pendiente y obviamente conocer todas las observaciones que tiene la comunidad con las diferentes acciones afirmativas y los directivos que las lideran. Muchas gracias.

Réplica Jesús Murillo: Había una campaña en IDPAC, yo participo tu participas, uno decide. Eso está haciendo la secretaría de educación, es decir esas 17 acciones afirmativas se conciertan tratando de ser proactivos, pero la secretaria le digo señor director nuevo ha tomado acciones sin tenernos en cuenta a nosotros, y se las menciono claramente para no ir muy lejos, por ejemplo tienen 50 colegios piloto supuestamente donde están adelantando unas acciones en la parte de cátedra y estudios afrocolombianos y los consejeros no han mirado qué seguimiento se está llevando sobre eso, y supuestamente allí están invirtiendo unos recursos que nosotros estamos dando un visto bueno para que se hagan. ¿dónde están esos 50 colegios? Ahí supuestamente van a tener otros 160 colegios más y van a ir solo ellos entonces ¿cuál es nuestro papel? solamente firmar el acta. Creo que no debe ser así. Segundo, hay otras acciones se están adelantando sin tenerlos en cuenta a ellos a raíz de lo que está pasando, entonces que ellos terminen lo que empezaron con la universidad Distrital pero no damos el visto bueno por parte nuestra si lo quieren hacer, no hay visto bueno para que se sigan contratando estas acciones sin tenernos en cuenta a nosotros. De la universidad Distrital,

una contratación que van a empezar ahora con los seguimientos al proceso de cátedra no nos tuvo en cuenta, ni en la contratación ni nada, en ninguna parte hace alusión a nada referente a la parte étnica que nos vincule a nosotros, entonces si están contratando una acción afirmativa, y van a desarrollar algo, deben tenernos en cuenta. Porque yo les aseguro que dentro de seis meses nos volvemos a reunir y les estaremos diciendo: bueno, hicieron una capacitación de docentes y de maestría y nosotros no nos dimos cuenta cuáles fueron las personas, hicieron un diplomado tampoco sabremos nada. En este contrato que hicieron con la universidad Distrital, hay una contratación con 32 personas, todos estos procesos de acciones afirmativas deben tratar de vincular a personas afro teniendo en cuenta también a la comisión. Se han hecho una que otra contratación en la secretaría de educación hace muchos años, pero siempre es lo mismo y contratan a los mismos, y hay personas que saben de educación, pero no se tienen en cuenta. Y nosotros también queremos una reunión, fuera de la que ya solicitamos con el subsecretario de educación, con todos los de la comisión. Pero el siguiente espacio también podría ser no solamente un debate aquí sino uno con medios y ahí sí creemos que la cosa puede pasar a otro nivel. Pero intentemos avanzar y mejorar. En esos paquetes que van a entregar todo eso es del grupo con el que siempre han trabajado. Si de aquí a enero no se mejora mejor yo no sigo perdiendo el tiempo.

Réplica Consejera Dani Ivonne, realmente no hay respuesta de parte la Doctora Taboada, ya ha habido el mismo monólogo, pero se ve el fracaso cuando vemos lo que presentan. Es muy triste saber que han avanzado en tantas cosas, pero lo hicieron a las espaldas, la comisión está de adorno, no nos convocan ni nos informan nada, pero si han avanzado con los temas inmensamente. Ahora el tema de las herramientas, nosotros el año pasado le hicimos la evaluación a esa caja de herramientas y les dijimos que no era apta para presentar a nuestra comunidad, y vemos que es esa caja de herramientas la que van a implementar porque ya tienen todo amarrado. Es muy triste saber que se van a gastar 700 millones de nuestra comunidad en un diplomado con unas personas que no conocemos y que por amiguismo van a trabajar, y que las personas que conocemos si se van a quedar por fuera. Por ejemplo, dice la Doctora que van a buscar educadores en Guainía, Osiris es educadora y no hay que ir hasta allá porque ella está aquí en Bogotá y es parte del consejo para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos y los temas de estudios afrocolombianos, todos los negros que estamos aquí en Bogotá tenemos conocimiento de que es el estudio afrocolombiano porque siempre hemos venido trabajando ese tema. No es justo también que las 30 becas que se van a dar de maestría, que se pelearon porque fue una pelea del año pasado y que ahora solo sean para profesores con ciertos requisitos que deben ser de plata, ellos tienen derecho, pero hay unas desigualdades muy grandes, mientras un profesor que está entrando tiene que pelear con las uñas para poder subir de escalafón, el pensionado tiene todos sus beneficios y está de planta, pero además nosotros estamos trabajando para seguirnos beneficiando. No quiero decir con esto que no tienen derecho, todos tenemos derechos a capacitarnos y adelantar procesos para poderle brindar a nuestra comunidad pero la forma en que lo están haciendo no es la adecuada, y de eso venimos desde el año pasado, y la excusa de la secretaría es que con nosotros no se puede y es que la otra coordinadora mandaba muchos derechos de petición y han ido dilatando el proceso pero por debajo han ido trabajando, contratando y haciendo cosas y dejando la comisión de adorno. Y muy respetuosamente como comisionada, convencida de que un pueblo sin educación es un pueblo sin desarrollo, y que para que el pueblo se pueda desarrollar debe tener una igualdad de condiciones en la educación y para eso se está solicitando una reunión que queremos con la secretaría de educación, porque hay que arreglar esta situación y es desde arriba con poder de decisión. Y nosotros si pedimos que nos digan cuándo se puede concertar con ella, porque este tema se soluciona es desde arriba.

Réplica Sevigné, lo que presenta la Doctora en la reunión no está recogido si no hay diagnóstico no hay

estrategia, en otras reuniones se ha dejado claro que todos tienen derecho a la educación, se exige en la implementación de la cátedra de estudios afro colombianos porque recuerde usted que es el artículo 39 de la ley 70 que los obliga a ustedes a dar una cátedra de estudios afrocolombianos, pero hay una debilidad en la secretaría de educación señor director, se ha dedicado en estos 25 años de la ley 70, a tener carteles entonces llegó este gobierno y monta su cartel y con ese cartel hacen de todo, por eso no se ha implementado la cátedra de estudios afrocolombiana. Miren lo que la gente está necesitando, tenemos dos casos, uno en el colegio aquí de la décima con tercera, con dos niñas y uno en Kennedy donde las mamás no saben qué hacer con el tema de la discriminación racial, yo ya lo puse en conocimiento del consejo porque la situación está grave con estas niñas y nosotros pensando ¿en qué? Los que ustedes tienen ahí nosotros no le importamos. Sino que al contrario le echan el cuento al director, ellos hablan mal de las comunidades. Entonces así no podemos avanzar como proceso, las personas que metan a la secretaría de educación van es a articular con las comunidades para ver cómo solucionamos los problemas, porque si el gobierno no da directrices para la implementación de esa cátedra no va a pasar nada porque los colegios no tienen en cuenta eso, pero llega la semana de la afrocolombianidad y los ponen a bailar y a cantar, pero si la directriz está nos meten hasta en el PEI y el proceso avanza y el tema del racismo y el maltrato a la comunidad se va solucionando. Porque para eso fue que quedó en la ley 70, se está violando la norma. Al DILE se les citó a los consejos locales y nunca va.

Réplica Consejero Leonardo, yo creo que no es un problema solo de la secretaría de educación sino de todas y el tema de la territorialización que se habló anteriormente, no es posible que la dirección local de educación no conozca de las acciones afirmativas, y nos toque desde las localidades solicitar a la secretaría que mande el referente para poder saber qué y cuáles son los colegios priorizados y las bibliotecas, entonces esto es grave. Dos, hablando de las dotaciones para las bibliotecas, para los colegios que tengan bibliotecas, hay una duda de ¿las bibliotecas comunitarias dónde están? hay localidades que tenemos bibliotecas comunitarias, afro que manejan el tema y que por lo menos creo que es necesario hacerle llegar a estas bibliotecas documentos donde se está trabajando nuestro propio en el distrito, hablamos de los utensilios que van a entregar pero es necesario hacer llegar los documentos de las acciones también a estas bibliotecas, y también que las organizaciones de las diferentes localidades cuenten con este soporte, porque no sería chévere que el colegio esté diciendo una cosa y la organización otra, debe haber una articulación desde secretaría hasta las bases de la comunidad en lo local. Por último, el tema de educación superior, es triste que me digan a mí que hay cupos para apoyar a las comunidades negras pero después nos dicen que es para los jóvenes hasta los 28 años, entonces no es posible que me digan a mí que no puedo participar teniendo 22 y teniendo tres años en Bogotá porque no me gradué en un colegio público de aquí del distrito, pero si trabajo acá e inclusive personas como yo no podría participar porque me gradué en barranquilla, pero he pagado impuestos y hecho de todo en la organización que es de Bogotá, recordando que hay muchos temas donde nos piden la fotocopia de donde vivimos para que vayamos a la alcaldía y saquemos un certificado de residencia, entonces esto sirve para algunas cosas pero para la educación no. El enfoque diferencial debe ser para el que más lo necesita y que no tiene los recursos para estudiar.

Intervención Consejera Ana palacios: es de la comisión solicita el señor director agilice una reunión con la secretaría de educación y con todos los directivos y pide mayor difusión del no racismo y la discriminación. Y por último la implementación de la cátedra de los estudios afrocolombianos, pero con participación de la comisión.

Réplica Director Educación: Unas precisiones: no vamos a Guainía a buscar profesores expertos en el tema, sino que vamos a propiciar una instancia. La disposición a la que me invitan la acogemos, creo que es muy

importante la reunión que están planteando, también no planeamos hacer una nueva distribución de la caja de herramientas, lo que se dijo fue que las series de bibliotecas que corresponden a 500 títulos dentro de los cuáles se están buscando al menos 60 que aparezcan también en el mercado, que es un parámetro de orden técnico y de distribución, pero se incluirán algunos títulos para llegar a 160 colegios nuevos el próximo año, no se trata de la misma caja de herramientas. El martes tenemos noticia de la petición de las reuniones según la posibilidad de agenda, pero desde nuestra parte está todo el ánimo de avanzar.

### 7. Sector Secretaría de Integración Social

Intervención Leyla García, Coordinadora equipo de enfoque diferencial de la Dirección poblacional.

Quien afirma lo siguiente:

Puedo entender que cuando hayan hecho el balance que se hizo en Integración Social las compañeras hayan puesto el grito en el cielo. Lo que sí quiero dejar bien claro es que eso es con corte a junio de 2018 y en un ejercicio autocrítico debemos reconocer que lamentablemente, e infortunadamente después de julio se vinieron presentando una serie de aspectos administrativos relacionados con la entidad, que atañen de alguna manera a todo el resto de las personas que trabajan con la entidad, en lo que refiere la contratación.

Se realiza una breve Contextualización: Nosotros como ustedes bien saben, contamos con 7 Acciones Afirmativas, en 5 proyectos de inversión, en un balance muy a conciencia que se hizo, y siempre en concertación con las compañeras delegadas, porque Integración Social siempre se ha caracterizado por sentarse en mesas, dialogar y hacer reuniones, hemos estado atentos al llamado, ya sea por correo, WhatsApp, teléfono a cada uno de los requerimientos que las compañeras nos hacen. De las siete (7) acciones afirmativas hemos identificado que hay 2 acciones afirmativas que si bien se han venido implementado han presentado y debemos reconocer por así llamarlo "cuellos de botella".

A continuación, se presentan esas acciones afirmativas:

Desde el Proyecto de "Distrito Joven"

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCION	PROGRAMACION
1. Realización de los diálogos participativos en el marco de la reformulación de la Política Pública de <i>Juventud -PPJ 2017 - 2027 con jóvenes Afrocolombianos y Palenqueros que habitan el Distrito Capital</i>	La acción afirmativa fue implementada en el año 2017 el archivo descriptivo da cuenta del proceso de la misma.	

Nota Primera Acción: Esta acción ya cerró su ciclo, esta acción culmina realmente con una apertura que le hicieron como cierre de ciclo que se realizará el día de mañana con la participación de unos jóvenes mujeres y hombres afro que los propios líderes de la comunidad eligieron, es importante que se sepa que de la participación que hicieron estos jóvenes se diseñó un plan de trabajo que apunta a la segunda Acción Afirmativa. Gracias a la participación que hicieron estos jóvenes Afro se detectaron una serie de necesidades,



toda una serie de problemáticas que se presentan en los jóvenes, como tiene que ver los homicidios que se vienen realizando, principalmente en algunas localidades y en otras las compañeras nos han puesto más en Ciudad Bolívar. Como ustedes bien saben todas estas situaciones que se presentan llaman al curso de sinergias con otras entidades. No solamente Integración social estaría involucrada aquí, también por ejemplo Seguridad, Fiscalía y demás. Entre otras necesidades que se detectaron estaría el tema de la Discriminación, el tema de las oportunidades laborales y el tema de Salud. Entonces a partir de todas esas necesidades detectadas en esa agenda pública y en esos diálogos surge todo el tema de implementación de la segunda Acción Afirmativas.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCION	PROGRAMACION
<p>2. Diseño e implementación de un plan de trabajo que brinde herramientas de seguimiento al cumplimiento de lo acordado por las juventudes de la población Afro y Palenquera de Bogotá y la subdirección para la juventud, en concordancia con los resultados de ejercicio de reformulación de Política Pública de Juventud- PPJ 2017-2027</p>	<p>-Movilizar el plan de trabajo acordado con las juventudes en los diálogos de Política Pública de Juventud,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Socialización donde se aprobaron las necesidades del plan de trabajo con el Consejo Consultivo Afro, encuentro de estudiantes Afro, Mesa distrital y algunas locales de víctimas, Mesa de Mujeres.</li> <li>- 10 de octubre - Taller contra el racismo a 50 funcionarios y funcionarias del equipo territorial de la Subjuventud y la SubLGBTI.</li> <li>- Se dispusieron 14 cupos exclusivos para el modelo de empleo de la Ruta de Oportunidades.</li> <li>-En el marco de la mesa de trabajo de juventud se compiló la oferta institucional para jóvenes afro</li> <li>- plan de trabajo.</li> </ul>

Nota Segunda Acción: Aquí es donde les traigo una propuesta concreta. Lo que ha ocurrido aquí no es que se haya implementado este plan de trabajo, pero aquí lo que se debe reforzar es los canales de comunicación. Si bien nos hemos ido reuniendo con la Subdirección para la juventud, ustedes nos han venido solicitando reiterativamente ya una reunión de trabajo con el subdirector para la juventud, estuve hablando con Fadi y el me dice que les tiene dos propuestas: una para el 6 de noviembre en CONFIA Candelaria o para el 8 de noviembre. Me parecería que fuera mejor el 8 de noviembre porque el 6 tenemos la reunión en relación con la Estrategia UBUNTU. Quedamos pendientes de que Ustedes confirmen. Se desarrollaría esa reunión, donde se dejarían todas las reglas de juego claras, ustedes le plantearían todas sus inquietudes en relación a lo que nos han también planteado. Es una propuesta concreta porque va encaminada a este reto para definir el plan de trabajo y todo lo que implica y el concurso con otras entidades. No obstante, si quiero dejar el precedente que Subdirección para la juventud está presta a disminuir todo el tema que tiene que ver con la Discriminación racial, viene desarrollando en sinergia con ciertos estamentos de nivel nacional entidades no gubernamentales y demás, toda una serie de procesos que vienen encaminados a trazos imaginarios y esos prejuicios que generan todo ese tema del racismo, la discriminación y las segregaciones.

En una de esas necesidades que se detectaron está el tema de las necesidades laborales. En un convenio que hizo la Subdirección para la juventud con una ONG, se viene trabajando el tema de formación con inclusión, de inicio había 35 cupos para jóvenes y hubo la posibilidad de ampliarlo a 47. Hasta el momento se detectaron solo 14 jóvenes, que ya están en el proceso de formación con toda la oportunidad de ser incluidos

laboralmente, hombres y mujeres, hay un joven palenquero.

Nota Tercera Acción

La otra Acción afirmativa con un “Cuello de botella”, y por supuesto para nadie es un secreto que esto ha llamado a reuniones permanentes, mesas de trabajo, dónde las compañeras consultivas les consta que la anterior Directora se ha sentado tres veces, Margarita Barraquer en su momento nos sentamos, hicimos un plan, con el fin de encontrarle solución a lo que se estaba presentando. Siempre hemos tenido toda la voluntad y el deseo de construir colectivamente, porque somos conscientes que estas son acciones concertadas y dialogadas y por supuesto tienen un efecto de corresponsabilidad.

ACCIÓN AFIRMATIVA PENDIENTE CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCION	PROGRAMACION
<p>Formular e implementar la estrategia Ubuntu por la Paz para reconocer y visibilizar la diversidad y riqueza de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de los sectores sociales LGBTI.</p>	<p>-Contar con formas de reconocimiento o de retribución para las personas que contribuyen en la implementación de la estrategia y no hacen parte de las instituciones.</p>	<p>-Afianzamiento de los procesos de gestión interinstitucional a nivel local, distrital y nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SDS</li> <li>•Ministerio del INTERIOR</li> </ul> <p>Se tiene proyectado acudir a otras instituciones que podrían fortalecer desde su misionalidad acciones de la estrategia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Secretaría de Cultura</li> <li>•IDARTES</li> </ul>

En su momento, cuando se hizo esta concertación, lo que planteaban las compañeras, que han promovido todo el tema de la doble estigmatización, porque se planteaba como un tema que no solo se estigmatiza por pertenencia a un grupo étnico si no a demás por una orientación e identidad de género diversa. O sea, hay un sentido que por ser de una comunidad Afro la persona no debería quizás tener una orientación sexual diversa y es más discriminada por la sociedad. En ese sentido se planteó: ¿Bueno cómo podemos hacer para mitigar estos dos elementos que son claves y que son un reto también? Y fue cuando se dio la estrategia “UBUNTU por la paz”, inspirada incluso en el maestro Nelson Mandela, que Ubuntu significa “Soy porque somos”. En ese sentido, esta estrategia ha presentado un cuello de botella que está más determinado con el aspecto presupuestal y de gestión. Lo que quedó totalmente planteado en la matriz pues lo hemos ido desarrollando, pero surge el elemento de una propuesta que las compañeras, con las cuales nos sentamos, tratamos de abordar y en estos momentos nos encontramos es en una gestión con otras entidades que contribuyan y ver cómo nosotros de alguna manera podemos sacar adelante esta propuesta, que está desde varias líneas de acción donde se encuentra la botánica ancestral, la estética, todo el tema de la culinaria, todo el tema de la gastronomía, la visibilización de esa riqueza Afro y para esto, hemos venido haciendo unas articulaciones como por ejemplo con el Ministerio del interior, con Salud a partir de los Kilombos, y es así como por ejemplo el Ministerio del Interior nos dio una respuesta satisfactoria en torno a la movilización de algunos recursos que nos permitan implementar esta estrategia. Eso ha sido lo que ha sido seleccionado por las

compañeras. Entonces les escucho, gracias.

Réplica Comisión: ¿y Canastas? ¿Abuelos?

Réplica Leyla: Les aclaro, como decía al inicio son siete (7) acciones afirmativas, una de esas acciones afirmativas tiene que ver con el componente alimentario, con la entrega de la canasta Afro. Pero esa acción en un estudio, acuérdense que nosotros tenemos varias herramientas de seguimiento, una de las herramientas es la famosa matriz de seguimiento a las Acciones afirmativas y uno estudia a partir de esa matriz realmente cuales son las que tienen el cuello de botella. Pero si Ustedes manifiestan que hay situaciones podemos conversarlo y aprovechar que está nuestro excelente Director, el Doctor Juan Carlos Peña, que está aquí con nosotros acompañándonos y también de alguna otra manera poder conversar con él como podríamos, ustedes conversar con la Directora en ese momento encargada, para establecer un plan de trabajo y todo. Pero si les quiero dejar esa claridad, en este momento estamos hablando las de cuello de botella, las otras si bien es cierto que se vienen presentado situaciones, acuérdense que tenemos una reunión programada para el 6 de noviembre y el 12 les vamos a proponer una donde se analicen estos proyectos que no fueron presentados acá y estarían personas con poder de decisión.

Réplica Coordinadora Comisión SDIS, Celia Perlaza: Quería preguntarle el tema de canastas, son Mil doscientas (1200) canastas las que se tienen que entregar. Hasta este momento como acción afirmativa se están entregando Mil noventa (1090) canastas, faltan 110. ¿Cómo vamos a hacer para implementar las otras localidades que hacen falta? ¿Cuándo vamos a iniciar con eso? Quisiera saber cuáles son las localidades que le hacen falta esas canastas, porque son 110/101 canastas que están todavía pendientes. En el tema de canastas, también estamos preocupados porque ya están haciendo visita de integración social, y nos han estado llamando y estaban colocando el tema del SISBEN, ya que el sisben está arriba de 40, salen de canastas. Entonces en el momento que se hizo como Acción Afirmativa no se habló del sisben, si fuera alto o bajito, si no que le decían a la gente que fuera un tema de hambre. Si esa es una estrategia que van a sacar, ahora con el tema de las Canastas Qué nos dejen claro el tema, y nosotras como representantes de nuestra comunidad no tenemos una respuesta. Quisiera que eso quedara aclarado ahorita o en la reunión del martes. Pero si queremos sentarnos con todas las referentes de canasta para que a ellas también les quede claro, porque uno va y no tienen la menos idea de qué es lo que está pasando. Que nos digan cómo va ser esa visita y también nosotros tener qué responderle a nuestra comunidad.

El tema de Sawabona, quedaron cuatro (4) personas por fuera, porque en ese momento eran 16. El tema del SECOP es nuevo para todas nosotras y nos agarraron que era para mañana, a última hora hasta las 4 pm. Lunes, martes que para mañana para mañana. Hay personas que ya son mayores de edad, arriba de 45 años, pero solamente debían pagar salud y no sabían que no debían pagar pensión, y eso ninguna de las instituciones ha socializado que a una persona ya de cierta edad no tiene que pagar pensión, y se atrasó con una persona la gestión por eso, porque ella creía que debía pagar. Y porque fue de un día para otro que se hizo el proceso, se quedaron cuatro (4) personas por fuera. Esperamos como Comisión que en enero se pueda arreglar ese problemita porque no pueden disminuir las 16 que hacemos, 14 Afro y 2 raizales, sino que incluso haya más personas porque hay harta gente desempleada. El tema de los abuelitos, en las reuniones que estuvimos, pensábamos era que había un portafolio de servicios para los abuelitos, en sus necesidades que ellos tienen. Arrancamos en Usme y la primera reunión fue un taller de socialización y la segunda fue una salida y ahora tenemos el último. Pero no se ha hecho esa caracterización de cuantos abuelitos hay, cuáles son sus necesidades. No queremos que termine en Usme y ya vamos a otras localidades porque así no lo podemos permitir de que los abuelitos están quedando como manoseados, no con lo que ellos necesitan. En el tema de UBUNTU, como lo vamos a tocar ya el martes, me gustaría que estuviera la señora Adiela, que yo pensé que

ella no estaba, porque yo nunca había estado en un espacio en el que la señora Adiela no haya hablado y estoy preocupada por eso porque no sé si está enferma. Entonces en el tema de UBUNTU si la señora Sevigné, que son nuestras maestras antiguas construyendo estos proyectos y estas políticas, que estén allí para que nos ayuden con eso. La doctora Nur también, porque la verdad estamos muy agotadas, cansadas con el tema de Ubuntu, ya cuanto tiempo llevamos y aquí no pasó nada, no avanzó. Se acabó el año y necesitamos saber cómo vamos a quedar con estas acciones bien clara y deshuesada

Réplica Yvette: En dos ocasiones, la Comisión de Integración social me invitó para apoyar a los jóvenes, pero antes de hablar de los jóvenes pienso aprovechar para hacer un llamado de atención a todos los aquí presentes. Entonces yo comprendo que estamos inmersos en un sistema donde lo importante es cifrar y mostrar esos avances, que se vienen dando en este caso en relación a las acciones afirmativas, pero más allá de ello, nosotros como comunidades negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras somos comunidades que también reflejamos categorías cualitativas, por tanto yo si los invito a que para la próxima sesión nos pensemos una metodología más productiva de trabajo, que sea menos desgastante para todos y cada uno de los aquí presentes, dónde haya un compromiso mayor y que independientemente de los horarios nos quedemos hasta el final, donde trabajemos de manera concertada esos compromisos de solución inmediata. Segundo, a fin de visibilizar las acciones que se han avanzado, porque muchas de esas acciones de avance no son avances para nosotros, entonces es necesario también que se refleje.

Tercero, ahora si acercándome un poco más en el punto de los jóvenes, cuando se hagan estas reuniones dónde se invitan a los jóvenes a participar, que también se escuche la voz de ellos porque siempre llega la institución a proponerles temáticas que ellos en muchas de las ocasiones no comprenden y por la complejidad también por como se la piensa. Entonces, aquí la mayoría de las consejeras, de los consejeros forman a sus hijos para que estén preparados a estos espacios y entonces estos chicos también tienen o se han pensado otras formas de trabajar, tienen ideas, saben muy bien de la política pública de juventud y tienen aportes, entonces que cuando lleguemos a estos escenarios los escuchemos y que cuando sean ellos los que convoquen también lleguen a los escenarios que ellos nos han llamado, porque en una ocasión ellos nos dejaron solos. Entonces ese llamado a prestarles atención, a que no solamente se nos llame, por ejemplo, para el día que hubo la construcción de la política, a que ellos avalen algo que ya está hecho, sin que se les informe cómo se construyó, independientemente de que hay asido otros jóvenes que en otro momento lo hayan construido, es necesario que se articule ese trabajo que se venía dando antes, porque la sociedad es dinámica, los contextos son dinámicos y viene representando diferentes localidades y en ese orden de ideas cada localidad tiene unas necesidades básicas que lo sienten los jóvenes desde la diversidad que ellos mismos representan.

Réplica Alejandrina: Estamos hablando aquí de las canastas, que es una problemática que se está viviendo a diario en las localidades. Cuando la señora coordinadora de la Comisión preguntó que qué localidades faltan para intervenir esas canastas, la localidad de Kennedy, precisamente me llamaron varias personas y me dijeron, Doña Alejandrina, acá como a nivel local ustedes vienen discutiendo esa problemática de la canasta familiar y resulta que les dicen siempre que eso hay que tratarlo a nivel distrital y entonces le rogamos el favor de que Usted trate ese tema. Hay un grupo de personas que no se han beneficiado de esas canastas. Y repito en lo local nos dimos la pela hace ya un año, el año pasado para que nos aumentaran el número de canastas. La localidad de Kennedy es una localidad muy grande, con personal vulnerable. Otra queja es que cuando van a hacerle la visita, resulta que tienen un televisor y negro que se respete, pues nosotros somos pobres, pero el hecho de tener un televisor, una cama en que dormir, pero eso no nos hace personas que no sean vulnerables, entonces los funcionarios están maltratando a nuestra comunidad en ese aspecto. Le ruego Doctor, no sé qué deba hacer o si es la Comisión que deba intervenir, o asistir a la reunión para sacar adelante las necesidades de

la comunidad.

Réplica Director Integración Social: Muchas gracias, agradezco la invitación que me hicieron, por supuesto estos espacios son muy importantes para nosotros, quiero resolverle puntualmente el tema que Usted dice: ¿Si van acabar las canastas que nos lo digan ya? Se lo digo ya, No. Nunca las vamos a acabar, y no se pueden acabar porque las cosas de los logros de las comunidades no los puede acabar nadie que administre la plata pública y ese es un logro que ustedes tienen. Las canastas Afro son parte del programa de Bogotá te Nutre y si viene otro gobierno y tienen que entrar en otro programa de alimentación, no las dejen acabar nunca, cuenten con mi apoyo siempre. Estamos en el tercer año de gobierno los planes de desarrollo tienen unas metas y esas metas no se pueden cambiar. Pero créame que lo que dice la señora, hay 1200 canastas, cuando yo estaba en la universidad y sacaban el 95 % de la nota máxima mi papa me felicitaba. De las canastas que hay logramos entregar a la comunidad el 95% de las canastas, siempre nos sobran 20 canastas, pero lo que pasa a veces es que las personas por situaciones no las reclaman, correcto. El programa de canastas no está regionalizado por localidades. Nosotros estamos es para ayudarles a Ustedes, todos los que trabajamos acá del Distrito estamos es para ayudarles, no somos la contraparte. A mí hasta me parece chocante que ustedes se sienten acá y nosotros acá, nosotros estamos para ayudarles sobre unos acuerdos que ustedes ya hicieron, el Consejo nos da la pauta para las canastas. Nosotros tenemos que garantizarles a ustedes y a todo el Consejo que tengamos el número de canastas que quedaron. Si Usted me dice a mí, usted es partidario de aumentar el número, yo le respondo Sí. Pero tendríamos que empezar otra vez en el otro gobierno y decir venga se requieren 1500. ¿Qué tá haciendo la administración? Vamos a buscar los 25. 000 hogares más vulnerables de Bogotá. ¿Por qué? Porque la gente si está diciendo que hay gente que está recibiendo los subsidios y que no son los más vulnerables. Usted me dice es que tener televisor y nevera es lo mismo, pero es que hay gente que no tiene, televisor ni la nevera y no está recibiendo nada. Entonces esa es la responsabilidad que tenemos todos, cuenten siempre conmigo, yo heredé la administración de un programa que la administraba la Doctora Maritza, y el compromiso que ella me hizo es que efectivamente esa era una acción afirmativa y que, de ahí para abajo nada, y de ahí para arriba todo lo que se pueda. Las canastas no se escogen por localidades, sino por la población Afro que está priorizada.

Réplica Consejeras: Esto no es una ayuda.

Réplica Directivo SDIS: Es un subsidio que se entrega.

Réplica Sevigné: La localidad de Mártires, la localidad más vulnerable que tiene Bogotá ya se hizo la caracterización, y la referente que fue, dice que ella no le va a entregar canastas a nadie porque ella no está autorizada.

Réplica Directivo SDIS: Dígame el nombre de ella y yo hablo con ella. Ningún funcionario, ni la Secretaria de Integración Social, ni la Subsecretaria de Integración social, ni el Director de Abastecimiento puede determinar a quien se le da un subsidio o no. Hay una ruta de acceso y todo el que entre en la ruta de acceso y tiene el Derecho, no compite con nosotros, compite con toda la población.

Réplica Consejera: Con lo del SISBEN, qué pasa con eso.

Réplica Directivo SDIS: Lo de SISBEN es una ley de la República que dice que los subsidios se basan en la Resolución 0825. Nosotros lo que hicimos es que las personas que ya están recibiendo el apoyo no van a ser recategorizadas por el SISBEN en este gobierno, o sea si ustedes tienen un SISBEN de 80 y está recibiendo la canasta no va ser susceptible de ser eliminado, en este Gobierno. Y los nuevos deben cumplir ese requisito ya que es un requisito de la nación, se acordó que deben tener un SISBEN de 45.

Réplica Consejera: ¿Si soy Víctima como se hace? Y obligatoriamente para que me entreguen la canasta me tienen que sisbenizar. ¿Pero yo quiero tener otros Derechos por el lado de las víctimas, entonces como hago

allí?

Réplica Directivo SDIS: Todos los programas de nosotros tienen unos puntos que son: focalización, que tiene que ver con el tema del SISBEN o que ya estás en el Servicio, y la Priorización, las Víctimas están de primeras, Si estás en una lista focalizada, vas a estar priorizada con las otras que no son Víctimas.

Réplica Consejero Leofredis: Criterios para acceder a las canastas, nos llegó la semana pasada una coterránea diciendo que la habían sacado del programa quisiera saber que tiene que hacer la persona porque si la sacan a sí de manera abrupta.

Réplica Directivo SDIS: Dame el nombre, miramos y analizamos que pasó. La norma que se dijo es que a nadie se retira del servicio.

Intervención Ruvuela Aguirre: Quisiera hacer una sugerencia porque es una situación que se presenta en casi todas las localidades y es que los Consejeros representantes de sus localidades puedan trasladar esas inquietudes a la Comisión de Integración Social para que en la reunión que hay alas comisionadas puedan ser voceras y llevar esas inquietudes a la mesa y poderlas resolver

### 8. Sector Ambiente

Intervención de la Doctora Alix Montes,

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCIÓN	CRONOGRAMA
<p>Inclusión de un porcentaje de participación étnica en las licitaciones dadas a través de los proyectos de inversión 1132: Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el D.C y 1150 Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Análisis precontractual.</li> <li>* Variables administrativas y financieras.</li> <li>* Determinación de posibles perfiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Abordaje de cumplimiento desde una visión de sector, por lo que se realiza articulación con el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto de Protección y Bienestar Animal.</li> <li>* Gestión con el SENA y el Instituto Distrital de Turismo para consecución de cupos en certificación turística.</li> <li>* Convenio con el IDPRON.</li> <li>* inicio en la identificación de perfiles (Profesional y técnico en áreas de electrónica y electricidad, operarios bachilleres</li> </ul>

Buenas tardes, para todos y para todas, la verdad es que yo si tengo que pedir disculpas a las consejeras porque si nos ha dado muchísimo trabajo con una de las acciones que habíamos acordado. Y es la acción de la inclusión, la dificultad que hemos tenido es porque, ustedes saben, todos estos temas de contratación, se caen los procesos, se declaró desierto, no nos llegó gente... lo que nos retardó terriblemente, luego la Ley de garantías. Pero bueno, esas son las excusas, pero la buena noticia es que a partir de que se nos cayeron esos procesos empecé a tocar las puertas de los otros sectores que hacen parte del Sector Ambiente, como lo es el jardín botánico y el instituto. El Instituto me respondió que para el año entrante nos puede dar unos perfiles para el cumplimiento de esta acción, que tienen que ser médicos veterinarios no más. Con el jardín botánico, se está a la espera de la respuesta, para ver que perfiles se necesitaría y también la otra noticia es que con un

Convenio del IDIPRON que ya se firmó la semana pasada, ya se hizo Acta, ya se legalizó, estoy esperando para que me den los perfiles que necesitan y ya reunirme con Ustedes y armar todo el proceso para iniciar la contratación, ojalá pudiéramos este año ya hacerla.

Y lo otro, que eso ya no está dentro de las acciones afirmativas, pero era un compromiso que tenía con la Comisión y es que con el Instituto Distrital de Turismo y con el Sena, hay unos convenios, carreras técnicas en turismo, como guianza turística, yo le había solicitado a la Comisión el listado, me enviaron 35, el IDT ya los avaló, y se inicia en enero, es virtual, en el mes hay dos fines de semana de práctica y se obtiene el título de Guianza turística y posteriormente se haga contratación. Eso es lo que he podido avanzar

Réplica Consejera Alejandrina: En realidad con la Secretaría de ambiente han sido muy juiciosos, no hemos encontrado talanqueras y acceden a las solicitudes del consejo, hoy viene la Doctora Alix a probarnos que esas acciones van a hacerse realidad y es lo que nosotros deseamos, entre la población Afro vulnerable hay mucho joven desempleado y gracias a Dios y a la colaboración de ella van a salir técnicos, reitera las felicitaciones por la gestión. Es importante los enlaces en las instituciones.

Replica Alix: Estamos pendientes de los perfiles que nos solicitó el IDIPRON, pero ya hay uno que les mandé al correo, se necesita un profesional o un técnico en electricidad.

Réplica Seigné: Destacó la información dada, si concertamos una acción esa acción que concertamos tiene que ser respetada y en el sector de ustedes eso no ha tenido mayor dificultad, porque han entendido, siempre se ha llegado a acuerdos, y eso lo destaco de este sector.

## 9. Sector Salud.

Intervención por parte del Doctor Juan Alvarado, Director de Participación, realiza los saludos y presenta a la Doctora Libia Ramírez, Subdirectora de Gestión, seguimiento y evaluación de políticas de Salud de la Secretaría y lidera el tema étnico en la Secretaría, énfasis de acciones en proceso, la Doctora Libia es quien hará la presentación de las acciones Afirmativas.

Intervención Doctora Libia Ramírez:

Buenas tardes, básicamente vamos a hacer énfasis en tres acciones afirmativas que están en proceso de implementación, no que estén con dificultad, si no precisamente en lo que llevamos de implementación.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTA	RETOS DE ACCIÓN	PROGRAMACION
1. Contratar a un referente Afrodescendiente para el seguimiento e implementación de los planes integrales de Acciones Afirmativas del sector salud para la población Negra, Afrocolombiana y Palanquera	-Contar con la vinculación del profesional concertado con los consejeros Afro a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte - Reunión con los consejeros Afro una vez se cuente con el profesional para definir el alcance de su labor y producto esperado en el marco de la acción afirmativa.	Noviembre-Diciembre 2018
2. Construir una guía metodológica que permita orientar las acciones diferenciales para población negra, afrodescendiente y palenquera como parte del modelo de atención integral en salud y las rutas integrales de atención en salud.	-Socializar la guía metodológica elaborada con el fin de recepcionar las observaciones pertinentes.	-Actividad de socialización 6 de Noviembre de 2018

Primera acción

Para esto, les comentamos que ya fue seleccionado una personas, de las hojas de vida que ustedes enviaron, iniciará el proceso de contratación, se hará por medio de un Convenio con la Subred Norte, estamos esperando que ese Convenio llegue a feliz término, lo cual será en una o máximo dos semanas, luego se hará la contratación y lo posterior que viene es poder concertar con Ustedes las funciones que esa persona cumpliría en particular que sería un enlace entre la Secretaría y la Comisión y es de salud pública, era el compromiso que teníamos pendiente.

Segunda Acción:

Tiene que ver con construir la guía metodológica, les informamos que la guía ya está elaborada, se tiene un documento preliminar, lo que tenemos en este momento previsto es hacer la presentación a la Comisión, tenemos reunión el martes en la mañana para hacer la presentación y obviamente todas las observaciones serán bienvenidas.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTA	RETOS DE ACCIÓN	PROGRAMACION
3. Atención psicosocial como medida de rehabilitación a víctimas del conflicto armado afrodescendientes en el marco del programa PAPSIVI con enfoque diferencial	-Reunión autónoma entre los diferentes actores como lo son delegados de la comisión de salud, delegados comisión post –conflicto y delegados de la mesa Distrital de Víctimas Afro para llegar a acuerdos	Noviembre-Diciembre 2018

Tercera Acción:

Tiene que ver con la Acción de PARSIVI, el compromiso que en esta acción teníamos era trabajar inicialmente con la Mesa de Víctimas, ya se hizo la reunión, igualmente trabajar con la Mesa del Postconflicto, igualmente, ya se llevó a cabo la reunión ayer en la tarde, lo que está pendiente es informar a la Comisión, los resultados de ese trabajo que también lo vamos a hacer el martes por la mañana.

Réplica Consejera Alejandrina: Compañeros y compañeras, como ustedes han podido darse cuenta, estas acciones afirmativas de salud, no fue fácil, para que eso lo tengan ustedes como experiencia, ha sido un trabajo largo, bastante fuerte, nosotros como se dice, colocándonos los pantalones, para ninguna de las Secretarías ni de las Instituciones es fácil concederles a las comunidades negras las acciones afirmativas. Pero gracias a Dios, con la Secretaría de Salud hemos venido haciendo un trabajo muy bueno y logramos lo que verdaderamente, en parte, la Comisión quería. Nos van a nombrar a nosotros el enlace que lo queríamos en la Secretaría de Salud público, como lo dijo el Doctor Juan y ya el perfil está y se contratación creo que estará surtiéndose efecto en este mes. También, los Kilombos, fueron dos kilombos que se aumentaron, pero allí si esos nos hicieron conejo, porque esa acción era para que se implementara el 1 de julio, pero por anos dicen que en enero se haría la contratación de ese talento humano, la acción si va no fue que asume políticamente e donde se gesta fácil, pero se han logrado la contratación del referente y se aumentaron dos Kilombos y la



contratación de las personas, en realidad hemos llegado a feliz término después de situaciones críticas. No es fácil con las instituciones, pero hay que ser persistentes.

Réplica Sevigné, Falta algo de mucha importancia, la doctora Libia se había reunido con un sector, con el otro Sector, pero recuerde que el compromiso es la reunión con los tres sectores. Porque la misma Comisión como es la responsable de la Acción Afirmativa, porque nosotros ya sabemos cuál es el estilo de cada uno de los sectores, porque por rumores de brujas, la persona que no sabe de qué se está hablando, ya tiene negociación con la mesa, pero resulta que la acción afirmativa la tiene es la Comisión, y no avala la acción afirmativa si no ha puesto su punto de vista, la reunión con la comisión está pendiente, pero falta la reunión con los tres actores para la acción de PAPSIVI, si no la Comisión dice que no hay Acción afirmativa, así de sencillo.

Réplica Libia: Efectivamente, no pudimos empezar la acción afirmativa en este trimestre, pero necesitamos ayuda por parte de Ustedes, con las hojas de vida, con el fin de agilizar la contratación, porque tenemos dos meses para la contratación y que los proceso no se caigan. Lo que tiene que ver con esta acción afirmativa de Papsivi, lo tenemos claro que lo define la Comisión, lo que quedó en el compromiso de la última reunión es que debíamos reunirnos con los actores e informarle a la Comisión los resultados de esa reunión, ya para definir la fecha de esa reunión, que es una reunión interna, autónoma de la Comisión.

Compromiso de la Reunión: Citar a reunión autónoma con los tres actores.

#### 10. IDPAC, parte de Gobierno

Intervención Doctor Javier Palacios, Gerente de Etnias del IDPAC:

Quiero dar la claridad porque dice "Sector" nosotros hacemos parte de Gobierno.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCIÓN	PROGRAMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico y financiero para el desarrollo de iniciativas que articulen acciones para el empoderamiento afrodescendiente y la reducción de discriminación. (Convocatorias Bogotá Líder y 1 + 1 Todos / 1+1 Todas con Enfoque diferencial).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darle cumplimiento a lo concertado, en lo referente al número de procesos, Convocatorias Bogotá Líder y 1 + 1 Todos / 1+1 Todas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con la Gerencia de Proyectos del IDPAC, para orientarlos en los temas de enfoque diferencial étnico y su aplicación institucional.</li> <li>• Concertar reuniones entre el Consejo Distrital Afro, organizaciones y Gerencia de Escuela, para construir propuestas para los criterios de evaluación entre las partes, en las convocatorias Bogotá Líder y 1 + 1 Todos / 1+1 todas.</li> </ul>

Lo que hemos visto de una manera muy específica uno más uno y Bogotá Líder, se expresa que este tiene una línea específica y seguramente no son acorde a lo que el consejo espera, solicita una reunión con el Director y la comisión, hacer una jornada de trabajo y Sentar el proyecto de inversión 1 más 1 le gustaría que se llevarán propuestas, con las diferencias con las que haya, se pueden mejorar las acciones o poderlas cambiar por lo tanto es importante porque puede salir fortalecido el programa.

El tema de Bogotá Líder, hay Un joven alto ganó esta experiencia y viaja a Guatemala por la realización de Bogotá Líder para una experiencia de intercambio en el tema étnico, pero entendemos que un solo joven no es

suficiente. Entonces es importante hacer una jornada de trabajo.

ACCIÓN AFIRMATIVA CON DIFICULTAD	RETOS DE LA ACCI[ON	PROGRAMACI[ON
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de procesos de formación para el reconocimiento, intercambio y cualificación de saberes afrocolombianos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir una línea de formación, que tenga como objetivos la formación para el reconocimiento, intercambio y cualificación de saberes afrocolombianos, se desarrollan tres(3) procesos.</li> <li>Toda la temática y estrategia de formación será desarrollada por el equipo de la Gerencia de Étnias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con el equipo étnico, para la definición de temáticas en la formación.</li> <li>Presentar la propuesta a la Gerencia de Escuela, con el fin de institucionalizar el proceso de formación.</li> <li>Implementación a partir del segundo trimestre del 2019.</li> </ul>

En el tema de Escuela de Formación, tiene 15 líneas, hacer reunión con la Gerencia de Escuelas, se continua un trabajo con los consejos locales y van a presentar un informe de los avances y problemas que se han presentado. Quedo atento en las propuestas en el derecho a la participación, significa congregarse a la comunidad en los espacios en pro de las necesidades y la experiencia le da para ser receptivo. Seguimos en el trabajo en lo que corresponde en los Consejos locales, debemos hacer un informe final, no hace parte de las Acciones afirmativas, pero hay consejos que se cancelan un día antes, eso genera acciones por mejorar, será una reunión que tengamos con la Secretaría de Gobierno que tiene la gerencia de las Alcaldías locales. Yo estaría atento a recibir ese tipo de propuestas de acciones afirmativas que se pueden hacer efectivas en el marco del Derecho a la participación, es un ejercicio de congregarse a la comunidad para solucionar problemas. Mucha gente me decía que me iban a dar palo, pero para mí es importante recibir ese tipo de propuestas, llevo 14 años en este tema, y lo que he aprendido es que uno debe ser receptivo de donde las comunidades digan que uno debe mejorar. Yo creería que estas dos líneas de inversión es donde se debería hacer el ajuste. El martes me tocaría darles la fecha porque el apersona que maneja la agenda está por fuera.

Réplica Consejera Alejandrina: El Doctor Palacios sabe cuánto yo lo quiero, gracias por estar ahí, se de su compromiso también, lo que voy a decir, y usted que sé que es una persona que es de proceso, de comunidades negras sabe que hay que hacerlo, es un llamado aquí al Consejo distrital, a la Doctora Nur, para que se nombre una persona de la una comisión para que apoye al Doctor Palacios allá y haga propuestas. Un ejemplo, ya que uno más uno no nos está dando el enfoque diferencial, la comunidad negra en Bogotá es muy amplia y solo nos dejaron dos cupos para nosotros. En segundo lugar, se del esfuerzo que hacen nuestros enlaces allá, no los culpo la verdad porque de un tiempo para acá nos dicen que no hay presupuesto para nombrar más gestores, pero debemos seguir insistiendo en eso, ya que cada localidad debe tener un gestor y ojalá ese gestor pueda ser postulado por el Consejo, porque verdaderamente si la persona vive en la localidad es que conoce la localidad y si está haciendo un trabajo superfluo, nosotros como consejeros debemos estar ahí de la mano trabajando, y guiándolos para que impacten.

Réplica Consejero Leonardo: Se recoge en la intervención de Alejita, se necesita un gestor en el IDPAC, hablando de mi localidad, la de Suba es casi imposible para un gestor.

Réplica Consejero Leofredis: Solicita planificar los consejos locales, se necesita un fortalecimiento por parte de

participación.

Intervención Nur: Refiere que los sectores no tienen la culpa de lo que pasa aquí y que como espacio debe fortalecerse y ella respaldará el espacio, ya que internamente el Consejo no está fortalecido. Reitera su respaldo al espacio. La proyección del otro año será algo no antes visto, con garantías para que sea una elección de calidad. Hace llamado de responsabilidad y participación, se debe estar fortalecido y este espacio es importante y se debe avanzar, empezando que cuando se citan a las reuniones los Consejeros no asisten, siempre están los mismos 14/15, y el resto no se sabe que pasa. Cuando se va a dar un tema de contratación ahí aparecen los 37 consejeros. Es necesario articularse más.

Intervención Adiel: Hoy estoy como Secretaría de la Mujer, pero primero está la comunidad, le consta a la Doctora Rose que desde que ella pueda está haciendo propuestas, y apoya lo que Nur dice porque el consejo debe fortalecerse, desde la formación y la institución debe hacer una reunión para informar a la Comisión que tal y tal es el periodo para aprobar el presupuesto del año siguiente. Yo lo hice en mujer. Tampoco le echamos la responsabilidad a los Consejeros y Consejeras, yo los invito a que desde el Plan de Desarrollo Distrital se informe del presupuesto.

Intervención Javier Palacios: Las propuestas en el marco de la participación sea la línea de fortalecimiento de los consejos distritales y locales, sugiere fortalecer los consejos locales y que sea unos procesos más participativos para la siguiente elección. Yo los invitaría a hacer propuestas en ese sentido.

Intervención Ivonne: Se pide que se aumenten los gestores, no es justo que un gestor esté en tres localidades, a veces se puede hacer acompañamiento porque se encuentra en otra localidad, y entonces el proceso se está quedando huérfano.

Intervención Ruvuela: la consejera Osiris me preguntaba en cuanto a las acciones de la Comisión de Postconflicto, por una Extensión a las acciones que se han venido trabajando con la Subsecretaría para la gobernabilidad y la Garantía de derecho, se ha venido acompañando el proceso con Jose, Ruvuela y Vivian, se ha venido avanzando de manera significativa, nuestro compromiso el día de hoy con la comisión colegiada sería sacar una cita con el Sub secretario, el Director de Derechos humano encargado y para cerrar con los compromisos que tenemos y dar paso a varios.

Intervención Alejandrina: la comisión de Postconflicto y DDHH es una comisión dentro del Consejo Distrital, por tanto, deben darle su informe, tal y cual lo están dando las otras comisiones, la pregunta es qué es lo que han hecho y qué es lo que falta por hacer. Porque aquí en este espacio hay muchas víctimas y no pueden pasar así por encima.

Intervención Jose: Consejera tranquila, ya hablamos con la coordinadora de la comisión, ya le explicamos por qué no podemos aquí exponer una presentación por que, por temas ajenos a nosotros, al espacio, pues la persona que tendría que estar haciéndolo no está, sin embargo, ya como lo dijo la presentadora Ruvuela, vamos a generar un espacio donde ellos van reunirse y ya después se les replicará en el Consejo en pleno. Y nosotros como Subdirección, estamos apoyando el proceso, digamos que no somos los llamados a venir a hacer la posición.

## V. Varios

### 1. Intervención Doctor Anibal personería:

Buenas tardes, quería tratar 3 temas. Se Agradece el espacio y a los consejeros por compartir los conocimientos y experiencias del avance de las acciones afirmativas, igualmente a los Sectores. Para final de año se requiere pasar un informe con los avances. Identifica que nuestros funcionarios poco conocen el tema de la afrocolombianidad, por esta razón, el 21 noviembre se realizará un evento, al que todos ustedes están invitados, va dirigido a Servidores, pero también a personas como ustedes del Consejo o que pertenecen a los

espacios autónomos y se escuchará a personas que seguramente hemos escuchado aquí, porque es bueno escucharlos en el marco de esa gestión que le corresponde a la personería en el marco de la gestión en cuanto al seguimiento de las acciones que están a cargo del Distrito, por supuesto una de las invitadas es la doctora Nur, y años confirmó la asistencia, va a estar Jose, va a hacer una presentación desde una lógica del espacio autónomo, pero también vamos a tener académicas como Isabel Mena que va a hablar sobre un tema de Escuela de derechos, es una tema extremadamente interesante, la verdad es que estuve conversando con ella y es una mujer excepcional de conocimiento, estamos confirmando una persona fiscal afro que maneja el tema de discriminación racial y va dirigido para todos, pero hay un sujeto que es específico que son los servidores. No todos conocen ese escenario que es la Afrocolombianidad. Vamos a escuchar a una persona que es de acá, que nos va a hablar sobre el tema de la doble discriminación, el tema de la identidad Trans y también la situación de ser una persona Afro, se llama Linda Sofia Baquero. Queremos darle una mirada y reflexiones desde la afrocolombianidad y que los exponentes tengan un vínculo. Es la invitación extensiva, las invitaciones para las consejeras llegan entre martes y lunes.

### 2. Intervención Coordinador del Consejo Distrital, José Collazos

Agradece la presencia y la participación de todos y todas en este acto que nos convoca. Si bien es cierto que hemos podido avanzar de manera significativa, ver el avance de una y otras acciones, si considero poner sobre la mesa que el Consejo como tal hubiera tenido circunstancias, a la Doctora Nur, y si tenemos que fortalecernos, pero también si dejar claro que no es falta de voluntad, y si es pertinente que hagamos la retroalimentación en base a las Actas, y miremos cuáles son esas motivaciones de fortalecimiento que necesita el espacio. Si bien es cierto nosotros construimos un plan de trabajo que no es avallazador, es un plan de trabajo conforme a las necesidades básicas del Consejo par año entrar en incumplimientos. Eso está, y se va a pasar a la SAE, y naturalmente, es pertinente, que no sentemos con el Secretario ya que es un momento coyuntural porque estamos pasando por unas circunstancias inmersas en el Decreto 61, estamos involucrados en ese limbo jurídico y naturalmente necesitamos avanzar de cara en este proceso, respeto a las necesidades que hay en el Consejo y a las acciones afirmativas que quedaron aquí en el Consejo, necesitaríamos hacer un plan de choque y conocerlo porque está nuevo. Lo Solicito de manera específica para que podamos hacerlo cumplir.

Réplica Nur: Efectivamente en la medida de lo posible se solicitará la reunión con el Secretario Juan Miguel Durán, para que conozca el espacio, conozca cada uno de los Consejeros, por temas como lo expresó hoy el Subsecretario, por temas de empalmes, él está atendiendo dos secretarías, si a uno se le dificulta con una sola cosa, no me imagino ya con dos secretarías del Distrito más importante del País. En la manera de lo posible, se va a gestionar la reunión y esperar que se pueda cumplir con las expectativas de fortalecer el espacio. Quiero apoyar el proceso, espero que me convoquen y así poder apoyar, bien sea por gestión de cooperación o articularnos con las demás Secretarías.

### 3. Intervención Sevigné, la Doctora Nur:

Estamos en el cierre y la evaluación, la Doctora Nur se refirió uno temas importantes. Las comunidades, sin ser culpables de ellos, tienen problemas para la representación, yo respetuosamente le pido a la Administración que ese tema de mire a fondo, dos, compañeros y compañeras, cuando nosotros nos vinimos a dar cuenta, que el mono que se fue nos dejó como SAE, y no como Dirección, y la Dirección era una Acción afirmativa, solicitamos que vuelva a ser una dirección, ya que la Doctora Nur que tienen tanta disposición y conoce del tema haga eso, y que la SAE vuelva ser una Dirección, y el tema del Acto Administrativo. El Doctor Jose Collazos habló de aprovechar la oportunidad, de plantear un plan de choque al Alcalde Mayor, van cuatro años y no conocemos al Doctor Peñaloza, si nosotros nos ponemos bravos y nos

movilizamos, y no lo hemos hecho por respeto al Doctor Eddy y a la doctora Nur. Solicita que sea en máximo 15 días ya que el presupuesto para el próximo año se de esto. El tema de cultura no es tema resuelto para las comunidades, ni el tema de Desarrollo Económico, ni el tema de las mujeres, ni el tema de educación. Son temas que no están resueltos. Yo creo que con esos cuatro temas tenemos que avanzar porque todo el mundo se queja de eso. Cada institución que está en esta reunión está en la obligación de poner un experto para que se reúna con las comunidades negras y poder hacer un plan de choque.

Réplica Nur: Yo ya me había comprometido con Ustedes en el espacio y ya se solicitó la reunión con el Alcalde Mayor de Bogotá. Tiene mucha responsabilidad la Comisión para sacar esos temas adelante, por eso necesitamos las fechas de las reuniones para poder hacer acompañamiento.

#### 4. Intervención Consejera Alejandrina

Se va a crear una Comisión para que trabaje junto con sus expertos, en la cual estaré yo.

Réplica Nur: Ya se elevó la consulta a la Alcaldía mayor, a la dirección jurídica de la Secretaría de Gobierno, no se puede anular el Decreto y ya se pronunciaron. Ellos enviaron el tema a la Dirección de doctrina y se ha convocado a reuniones ya que el tema no está fácil y el tema no es llegar y decir anule y cambie el decreto y es un tema que debe salir. Es un tema que lleva un estudio jurídico de los tres, no se focalizado que hacer sin afectar el consejo y ya había solicitado a Jose Mena la reunión con el espacio y que ustedes decidan que va a pasar, si quieren invisibilizar, anular o que va a pasar con eso, he tenido el acompañamiento de Sevigné, Javier también ha ido hasta el Ministerio.

El tema no se tocó a tiempo, no lo hicieron Ustedes en su momento, por lo tanto, aún no se puede hablar de una consultiva Distrital, el tema se tocó solo hace dos meses, Yo les voy a ir a rendir un informe para que sepan en que está, y solicito que esté una delegada del ministerio del interior y, si bien hay un documento que trajo el Doctor Javier ese documento no es vinculante para nadie, hay un vacío jurídico.

Intervención Taboada: Al haber ese vacío jurídico no puede hacer la creación de la Comisión pedagógica, porque esa debe seguir del a consultiva distrital. En el 2015, intentaron conformar la Comisión pedagógica y el Ministerio respondió que esa Comisión debía surgir del espacio de la Consultiva Distrital.

Intervención Javier Córdoba: La connotación de lo de la consultiva no lo han evaluado bien, y la administración no ha tomado la seriedad en el tema. Son tres los Derechos de petición que le he hecho para la elección de la consultiva. Ahora vamos a hacer una acción jurídica dirigida a la administración, y se interpondrán las acciones y espero que se miren desde el tema jurídico y de participación. Hemos perdido muchos espacios.

Intervención Sevigné: Vuelvo y digo que no se trata de que vaya cualquier persona, no nos afanemos el distrito con el decreto cometió prevaricato y se está haciendo una alianza, y le conviene al Distrito. Porque no nos sentamos a sacar de ese problema.

## VI. Compromisos y Acuerdos

Ruviela Aguirre procede a releer los compromisos de este Consejo que se anexan a continuación.

## VII. Cierre

La Subdirectora Nur, agradece a todos y todas por su participación.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Cultura Afro, la Subdirección de Asuntos Étnicos y el Directivo de Cultura.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Queda pendiente definir la fecha de la reunión.
2	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Desarrollo Económico, la Subdirección de Asuntos Étnicos y el Secretario de Desarrollo Étnicos.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Reunión viernes 9 de noviembre, 2:00 pm en las oficinas de Desarrollo económico
3	La Comisión de mujeres Afro debe presentar los ajustes de la propuesta para la Conmemoración del día Internacional de la mujer negra, afrolatinoamericana, afrocaribeña y de la diáspora	Comisión de mujeres Afro	Queda pendiente definir la fecha
4	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Mujer, la Subdirección de Asuntos Étnicos y la Secretaria de Mujer.	Secretaría Distrital de la Mujer	Queda pendiente definir la fecha de la reunión.
5	La comunidad debe enviar un cronograma para asistir a realizar socializaciones de servicio	Comisión de Hábitat	Queda pendiente definir la fecha
6	La Secretaría Distrital del Hábitat debe enviar a la comunidad un informe con los beneficiarios del PIVE.	Secretaría Distrital del Hábitat	Queda pendiente definir la fecha
7	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de educación, la Subdirección de Asuntos Étnicos, y la Secretaria de la Mujer, para socializar los avances	Secretaría de Educación Distrital	Queda pendiente definir la fecha
8	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Integración social y el Subdirector de Juventud.	Secretaría Distrital de Integración Social	Reunión martes 6 de noviembre, 2:00 pm en CONFIA Candelaria
9	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Integración social, la Subdirección de Asuntos Étnicos y la Directora de poblaciones para tratar la Acción UBUNTU.	Secretaría Distrital de Integración Social	Reunión martes 6 de noviembre, 2:00 pm en CONFIA Candelaria
10	Reunión para realizar una mesa de trabajo con participación de la Comisión de Integración social, la Subdirección de Asuntos Étnicos y el Director Juan Carlos Peña, para tratar la Acción de canastas.	Secretaría Distrital de Integración Social	Queda pendiente definir la fecha de la reunión

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

11	Consejeros locales deberán remitir a la Comisión de Integración Social, listado de preguntas en cuanto a las canastas, con el fin de que sean resueltas en la reunión con el Directivo.	Comisión de Integración Social	Queda pendiente definir la fecha de la reunión
12	Pendiente enviar el tema de las hojas de vida , se habló de un perfil específico y demás inclusiones que se pueden hacer para la parte de la empleabilidad.	Secretaría Distrital del Ambiente	Queda pendiente definir la fecha
13	Citar a reunión en espacio autónomo a los tres actores: Comisión de Salud Afro, Comisión de DDHH y Posconflicto Afro y la Mesa de Víctimas Afro para hacer seguimiento a la acción afirmativa de atención psicosocial Papsivi.	Comisión de Salud	Queda pendiente definir la fecha
14	Reunión mensual de seguimiento a las Acciones Afirmativas del Sector Salud	Secretaría Distrital de Salud	Martes 6 de noviembre a las 8:00 am
15	Reunión con la Gerencia de Escuelas.	IDPAC	Queda pendiente definir la fecha
16	La comisión de IDPAC debe presentar propuestas en la acción a la participación	Comisión IDPAC	Queda pendiente definir la fecha
17	Revisar el tema de la Contratación de más enlaces y referentes	Secretaría Distrital de Gobierno e IDPAC	
18	Pasar una propuesta del Acto Administrativo solicitado para las Alcaldías locales	Comisión colegiada	
19	Revisar el tema del Acto Administrativo para apoyar el tema de .... En Alcaldías locales	Subdirección de Asuntos étnicos	
20	Sacar una cita con el Subsecretario para la gobernabilidad y Garantía de Derechos para realizar una reunión con la Comisión de DDHH y Posconflicto.	Subdirección de Asuntos étnicos	
21	Sacar una cita con el Secretario de Gobierno y los Consejeros	Subdirección de Asuntos étnicos/ Nur	
22	Gestionar cita con el Alcalde Mayor de Bogotá y los Consejeros	Subdirección de Asuntos étnicos/ Nur	
23	Gestionar Reunión con los Alcaldes locales y los Consejeros	Subdirección de Asuntos étnicos	
24	Reunión entre Nur y los Consejeros	Subdirección de Asuntos étnicos/ Nur	

Elaborada por: Yaneth Uribe/ Vivian Rodríguez  
 Revisó: SAE: José Mena, Edwin Caicedo, Ruvieira Aguirre.  
 Aprobó: Nur Fannery Valencia Mosquera, Subdirectora de Asuntos Étnicos – Secretaría Técnica

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

